

PROYECTO CURRICULAR DEL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE ÁVILA

ANEXO I DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

1. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE MÚSICA AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DE SU ALUMNADO.	
1.1. Objetivos generales de las Enseñanzas Elementales de Música.	
OBJETIVOS GENERALES	CONCRECIÓN
A) Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.	1.- Desarrollar una metodología activa y motivadora para el alumno que permita su implicación. 2.- Coordinar las distintas programaciones didácticas de modo que se creen nexos de unión entre ellas, dotando a la educación de un sentido unitario e integrador.
B) Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.	1.- Conocer y diferenciar los elementos que intervienen en la expresión escrita de la música. 2.- Aplicar los conocimientos teóricos de la música a la práctica instrumental y vocal, ya sea individual o colectivamente. 3.- Aprender y utilizar el vocabulario necesario para desenvolverse en el ámbito musical.
C) Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.	1.- Conocer y diferenciar los diferentes elementos que intervienen en la expresión musical: escritos, sonoros y gestuales. 2.- Adquirir el conocimiento de la técnica instrumental básica necesaria para una comprensión e interpretación musical que permita suscitar el interés por un conocimiento más profundo de la expresión musical. 3.- Valorar la importancia del trabajo personal y los resultados obtenidos a partir de éste.
D) Utilizar el «oído interior» como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.	1.- Desarrollar desde el inicio la escucha atenta y analítica como base de toda evolución musical posterior.

1. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE MÚSICA AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DE SU ALUMNADO.

1.1. Objetivos generales de las Enseñanzas Elementales de Música.

OBJETIVOS GENERALES	CONCRECIÓN
E) Adquirir el hábito de interpretar música en grupo, habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.	1.- Interpretar música dentro de un conjunto, adquiriendo diferentes roles dentro de éste y aprendiendo a valorar cada uno de ellos. 2.- Adecuar la propia interpretación a las características propias de un grupo. 3.- Ejercitar la práctica musical desde el mayor número de experiencias posibles para lograr la autonomía personal en la práctica diaria.
F) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.	1.- Desarrollar la memoria musical como herramienta de autocontrol en la interpretación musical. 2.- Actuar ante diferentes tipos de público con diversas agrupaciones y con repertorio de diferentes características, de manera que se abarque el mayor espectro posible de situaciones que conlleven la interpretación pública.
G) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.	1.- Concienciar de la necesidad de silencio para el inicio y posterior desarrollo de la música, tanto desde el punto de vista del intérprete como del oyente.
H) Aprender la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.	1.- Conocer, valorar y respetar el patrimonio musical del mayor número posible de pueblos y culturas. 2.- Aceptar la música como un medio de expresión y de unión entre los pueblos, valorando el contexto histórico y cultural en que se producen las manifestaciones musicales.
I) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.	1.- Desarrollar la sensibilidad musical necesaria para diferenciar los diferentes estilos como base de la interpretación. 2.- Desarrollar los recursos musicales necesarios que permitan una interpretación expresiva y comunicativa.

1.1.1. Departamento de Asignaturas Teóricas.

1.1.1.1. Asignatura de Lenguaje Musical.

OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Compartir vivencias musicales con los compañeros del grupo, que le permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición y de instrumentos.	1.- Compartir vivencias musicales con los compañeros del grupo a través del canto, del movimiento y de los instrumentos. 2.- Enriquecer la relación afectiva con la música mediante las audiciones de obras adecuadas al nivel.
B) Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melodía general, hasta considerarlas como un lenguaje propio, tomando el canto como actividad fundamental.	1.- Emitir vocalmente con corrección las canciones y las melodías. 2.- Utilizar el canto como lenguaje propio y actividad fundamental para relacionarse musicalmente con los compañeros del grupo.
C) Demostrar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo, utilizando las destrezas de asociación y disociación correspondientes.	1.- Mantener y reconocer el pulso y sus cambios en una obra musical. 2.- Demostrar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo. 3.- Interpretar correctamente el ritmo en cualquier compás simple o compuesto. 4.- Interpretar e identificar ritmos con cambios sencillos de compás (parte=parte, figura=-figura). 5.- Demostrar la correcta asociación y disociación motora necesaria para la interpretación de esquemas rítmicos formados por los siguientes elementos rítmicos: <ul style="list-style-type: none"> • En compases simples: fusas, grupos de valoración especial regulares e irregulares contenidos en un pulso y toda clase de ligaduras. • En compases compuestos: silencio de semicorchea, grupos de valoración especial regulares contenidos en un pulso y toda clase de ligaduras. 6.- Reconocer e interpretar comienzos téticos, acéfalos y anacrúsicos.
D) Utilizar el «oído interno» para relacionar la audición con su representación gráfica, así como para reconocer timbres, estructuras formales, indicaciones dinámicas, expresivas, temporales, etc.	1.- Reconocer las cualidades del sonido. 2.- Utilizar el oído interno para relacionar la audición con su representación gráfica con las dificultades rítmicas, melódicas y armónicas propias de este curso. 3.- Identificar errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado. 4.- Distinguir e interpretar diferentes tempos, matices, agógica y articulaciones.

1.1.1. Departamento de Asignaturas Teóricas.

1.1.1.1. Asignatura de Lenguaje Musical.

OBJETIVOS	CONCRECIÓN
E) Interpretar de memoria melodías y canciones que conduzcan a una mejor comprensión de los distintos parámetros musicales.	1.- Interpretar melodías y canciones en cualquier tonalidad mayor o menor, con modulaciones a los tonos vecinos y con estructuras armónicas sencillas. 2.- Interpretar canciones y melodías pentatónicas y modales. 3.- Cantar a varias voces. 4.- Interpretar melodías inventadas a partir de elementos trabajados. 5.- Cantar canciones y melodías de memoria con las dificultades rítmicas, melódicas y armónicas del curso.
F) Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio propio del instrumento.	1.- Leer intervalos sin claves, para facilitar la lectura con el propio instrumento (segundas, terceras, cuartas, quintas, octavas, sextas y séptimas). 2.- Leer a dos pentagramas tanto horizontal como verticalmente. 3.- Relacionar los conocimientos de lectura y escritura de este curso con el repertorio del instrumento.
G) Realizar experiencias armónicas, formales, tímbricas, etc., que están en la base del pensamiento musical consciente, partiendo de la práctica auditiva vocal e instrumental.	1.- Acompañar con percusiones y con otras voces las canciones aprendidas. 2.- Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas al ritmo, elementos melódicos, tonalidad y estructura armónica. 3.- Conocer de forma teórica y práctica: intervalos y acordes, tonalidades, modulaciones a tonos vecinos, términos que indican el tempo y la expresión de una obra musical, compases y escalas.

1.1.2. Departamento de Agrupaciones Corales e Instrumentales.

1.1.2.1. Asignatura de Coro.

OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Proyectar una emisión natural de la voz que evite todo tipo de tensiones (corporales, psíquicas y sociales).	1.- Adoptar una posición corporal relajada que permita respirar con naturalidad. 2.- Adquirir el control entre tensión y relajación. 3.- Proyectar la voz con una emisión natural.

1.1.2. Departamento de Agrupaciones Corales e Instrumentales.	
1.1.2.1. Asignatura de Coro.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
B) Conocer la disponibilidad de la voz como vehículo de expresión musical y de disfrute inmediato sin exigencias técnicas previas.	1.- Valorar la música coral como medio de expresión y unidad de un grupo.
C) Demostrar una sensibilidad auditiva capaz de percibir y ejecutar el canto con una afinación correcta.	1.- Afinar correctamente el repertorio trabajado en clase. 2.- Adquirir progresivamente un oído armónico.
D) Actuar con la capacidad auditiva y la concentración necesaria para escuchar otras voces y cantar, al mismo tiempo, la parte correspondiente dentro de un concepto interpretativo común.	1.- Adquirir el hábito de atención continua. 2.- Actuar con la capacidad auditiva necesaria para escuchar otras voces y adaptarse equilibradamente al conjunto. 3.- Actuar con la capacidad auditiva necesaria para escuchar otras voces y cantar, sin perderse, la parte correspondiente.
E) Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical de conjunto y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y con los compañeros.	1.- Valorar el silencio como medio indispensable para lograr la concentración necesaria en un trabajo de grupo. 2.- Conocer su función dentro del grupo. 3.- Respetarse a sí mismo y a los compañeros. 4.- Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical de conjunto. 5.- Aceptar la responsabilidad de cuidado del material común que exige el pertenecer a un grupo. 6.- Aceptar la responsabilidad de estudio individual que exige el pertenecer a un grupo. 7.- Ser consciente de la influencia del trabajo individual en el resultado interpretativo del grupo. 8.- Atender a las indicaciones del profesor para poder realizar después un trabajo individual correcto. 9.- Adquirir un hábito de estudio que le permita una evolución continua y progresiva. 10.- Respetar las normas y reglas que rigen la actividad musical de conjunto. 11.- Ser responsable con el material común.

1.1.2. Departamento de Agrupaciones Corales e Instrumentales.

1.1.2.1. Asignatura de Coro.

OBJETIVOS	CONCRECIÓN
<p>F) Conocer, a través del trabajo de grupo, los elementos básicos de la interpretación artística (fraseo, articulación, dinámica, agógica) y saber interrelacionar dicha experiencia con el estudio individual propio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Aplicar lo aprendido al estudio individual. 2.- Aplicar a la interpretación coral los términos que hacen referencia a la dinámica. 3.- Realizar el fraseo dentro del marco de la interpretación coral. 4.- Interpretar música adecuándose a un concepto interpretativo común. 5.- Aplicar a la interpretación coral los términos que hacen referencia a la agógica.
<p>G) Conocer los gestos básicos de la dirección y adquirir la capacidad de interpretar la música de acuerdo con ellos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Valorar los gestos básicos de la dirección como elemento unificador de la interpretación. 2.- Conocer los gestos básicos de la dirección. 3.- Adquirir un dominio de la partitura que le permita seguir los gestos del director para su correcta interpretación. 4.- Reaccionar ante los gestos básicos de la dirección.
<p>H) Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio específico que enriquezca su bagaje musical.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Valorar la música vocal tradicional como medio de expresión de las costumbres de un pueblo. 2.- Conocer un repertorio variado. 3.- Aplicar en la asignatura de Coro los conocimientos adquiridos en Lenguaje Musical e Instrumento.

1.1.3. Departamento de Instrumentos de Cuerda.

1.1.3.1. Especialidad de Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo.

OBJETIVOS	CONCRECIÓN
<p>A) Adoptar una correcta posición corporal en función del instrumento que permita la colocación adecuada del instrumento y el manejo del arco así como la coordinación de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Desarrollar hábitos posturales adecuados que minimicen los esfuerzos musculares que requieren la ejecución y favorezcan la coordinación. 2.- Desarrollar la coordinación necesaria para realizar los movimientos básicos de la interpretación musical. 3.- Utilizar el arco de talón a punta y por regiones con una buena distribución de arco. 4.- Conseguir un equilibrio corporal que nos permita educar el movimiento como base para abordar la técnica instrumental. 5.- Colocar la mano izquierda de forma adecuada para que los dedos puedan moverse con libertad y caigan en el sitio correcto. 6.- Conocer y aplicar correctamente los golpes de arco básicos en función de la articulación.
<p>B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas tanto en la práctica individual como en la de conjunto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer y diferenciar los distintos recursos sonoros que ofrece el instrumento. 2.- Utilizar recursos musicales y expresivos: matices dinámicos y agógicos. 3.- Aplicar de manera práctica los conocimientos teóricos adquiridos sobre el instrumento tanto en la clase individual como en la colectiva. 4.- Conocer de forma básica la técnica de arco para poder interpretar diferentes matices. 5.- Conocer los medios de cada instrumento para desarrollar la expresión artística de los alumnos.
<p>C) Adquirir y aplicar las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer diferentes golpes de arco(detaché, martellé, staccato...) para poder interpretar obras de diferentes estilos adecuadas al nivel. 2.- Conocer y diferenciar los diferentes elementos que intervienen en la expresión musical: escritos, sonoros y gestuales. 3.- Implicar a los padres directamente en el proceso de aprendizaje del niño, tanto en la consecución de hábitos de estudio, como en la aplicación de las técnicas de estudio y contenidos impartidos. 4.- Desarrollar la velocidad de la mano izquierda.

1.1.3. Departamento de Instrumentos de Cuerda.	
1.1.3.1. Especialidad de Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
D) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Analizar la estructura musical de las piezas a interpretar. 2.- Conocer de forma escueta y adecuada al nivel, las características de los diferentes estilos que se vayan a trabajar. 3.- Suscitar el interés por repertorio de diferentes épocas y estilos. 4.- Fomentar la audición desde la escucha de grabaciones y la asistencia a conciertos. 5.- Participar en las audiciones internas y externas que se realicen en el centro. 6.- Extraer conclusiones válidas de tales audiciones como forma sencilla de auto evaluación del alumno.
E) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Estudiar sistemáticamente escalas y arpeggios con cambios de posición. 2.- Fomentar el trabajo de la afinación a través de la entonación vocal para el desarrollo del oído interno 3.- Alcanzar la máxima calidad sonora posible combinando punto de contacto, peso y velocidad del arco.
F) Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Estimular la creatividad en la práctica musical diaria.
G) Promover la práctica individual y de conjunto, como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: atención continua, sincronización de movimientos, audición polifónica, etc., valorando la práctica de conjunto como un proceso imprescindible para el futuro ejercicio profesional. 2.- Desarrollar la lectura a primera vista. 3.- Valorar y respetar las opiniones del profesorado y demás compañeros. 4.- Interpretar música dentro de un conjunto, adquiriendo diferentes roles dentro de éste y aprendiendo a valorar cada uno de ellos. 5.- Adecuar la propia interpretación a las características propias de un grupo. 6.- Lograr un hábito cotidiano de estudio, aprendiendo a aprovechar metódicamente el tiempo de acuerdo con los procedimientos de estudio enseñados.

1.1.4. Departamento de Guitarra	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Adoptar una posición adecuada del cuerpo respecto al instrumento, que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-manos dedos izquierdos sobre el diapasón y derechos sobre las cuerdas.	<p>1.- Lograr progresivamente el mayor grado de relajación posible en todas las partes del cuerpo implicadas directa o indirectamente en la ejecución instrumental.</p> <p>2.- Adoptar una posición de la mano y brazo izquierdos que permita flexibilidad, amplitud y precisión con el menor esfuerzo y la mayor relajación posible.</p> <p>3.- Adoptar una posición de la mano y brazo derechos que implique la versatilidad suficiente para la aplicación de todas las técnicas (apoyado, tirando, etc.), la consecución futura de un sonido de calidad y de intensidad suficiente y la tonicidad necesaria para el aumento progresiva de la velocidad de movimientos.</p>
B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para conseguir un perfeccionamiento continuo de la calidad sonora y saber utilizarlo, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.	<p>1.- Enfrentarse al instrumento como campo abierto para la experimentación sonora, tanto en la interpretación como en la improvisación, conjunta o individual.</p> <p>2.- Aprender a aplicar las características y posibilidades sonoras del instrumento según el contexto interpretativo en el que se ejecuta (estilo, tipo de agrupación, etc.)</p>
C) Conocer y poder utilizar de forma sencilla los procedimientos técnicos básicos (arpeggios, ligados, escalas, cejillas).	<p>1.- Lograr una técnica básica del arpeggio que no suponga bloqueo de la mano derecha y permita un aumento de velocidad futuro.</p> <p>2.- Lograr una técnica básica del ligado (ascendente, descendente y mixto) que no suponga tensión en la mano izquierda y que realice su función con precisión y economía de movimientos.</p> <p>3.- Ejecutar escalas de diversos tipos (cromáticas, diatónicas, pentatónicas) respetando la rectitud de la posición de la mano izquierda con la mayor relajación y economía de movimientos posible.</p> <p>4.- Realizar cejillas simples, de acuerdo con la fortaleza de la mano y la edad del alumno, teniendo siempre en cuenta la flexibilidad y ubicación de la cejilla como medios eficaces, en lugar de la mera fuerza, para su realización adecuada.</p>

1.1.4. Departamento de Guitarra	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
D) Saber afinar la guitarra en su forma más simple y adquirir un hábito de estudio correcto.	1.- Alcanzar la necesaria finura en la discriminación auditiva y aplicarla en la afinación correcta de la guitarra. 2.- Lograr un hábito cotidiano de estudio, según el tiempo mínimo prescrito para cada curso. 3.- Aprender a aprovechar metódicamente el tiempo de estudio, de acuerdo con los procedimientos de estudio enseñados. 4.- Implicar a los padres directamente en el proceso de aprendizaje del niño, tanto en la consecución de hábitos de estudio, como en la aplicación de las técnicas de estudio y contenidos impartidos.
E) Interpretar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.	1.- Participar en las audiciones internas y externas que se realicen en el centro. 2.- Extraer conclusiones válidas de tales audiciones como forma sencilla de autoevaluación del alumno. 3.- Dotar a la interpretación en público del valor de forma de comunicación entre iguales y no de medio de autoexhibición.
F) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.	1.- Ejecutar piezas de conjunto adecuadas al nivel. 2.- Improvisar y acompañar en grupo. 3.- Comprender el papel de cada parte de la ejecución en conjunto como igualmente válida e importante en la consecución de un objetivo musical común.

1.1.5. Departamento de Instrumentos de Tecla.

1.1.5.1. Especialidad de Piano.

OBJETIVOS	CONCRECIÓN
<p>A) Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento, que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano sobre el teclado.</p>	<p>1.- Saber adoptar en un momento dado y con la ayuda del profesor, una postura adecuada respecto al instrumento: altura de la banqueta, distancia al teclado y disposición natural del tronco y extremidades, según las circunstancias. 2.- Ser capaz, de manera progresiva, de adoptar esta postura como habitual mientras dure la clase y también cuando se practica en casa. 3.- Conseguir una correcta posición de la mano. 4.- Desarrollar la sensación de relajación física consciente y de la utilización del peso del brazo y de la espalda.</p>
<p>B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.</p>	<p>1.- Ser capaz de distinguir y realizar diferentes variedades de sonidos, modificando cualquiera de estos parámetros: intensidad, duración, timbre, altura, ayudándose para ello de las herramientas técnicas que se conocen y siempre en el contexto de una interpretación. 2.- Emplear los pedales del piano, dentro de las exigencias del nivel, como herramienta fundamental para explorar y sacar provecho de todas las posibilidades sonoras del instrumento. 3.- Emplear diferentes sonoridades pianísticas en función de la época estilística del repertorio a interpretar, incluida la música contemporánea. 4.- Explorar a través de la improvisación las diferentes sonoridades del instrumento.</p>
<p>C) Conocer las diferentes épocas que abarca la literatura pianística a lo largo de su historia y de las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta.</p>	<p>1.- Conocer las características más importantes de la literatura pianística de las distintas épocas así como los compositores de música para piano más relevantes de cada período musical. 2.- Conocer los datos más relevantes de la historia del instrumento. 3.- Ser capaz de plasmar en la interpretación de cada pieza las exigencias estilísticas de la misma para una época concreta. 4.- Mostrar interés progresivo por la escucha atenta de fragmentos de literatura pianística de estilos diferenciados.</p>

1.1.5. Departamento de Instrumentos de Tecla.

1.1.5.1. Especialidad de Piano.

OBJETIVOS	CONCRECIÓN
<p>D) Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar siempre dentro de las exigencias del nivel, los distintos estilos de escritura que son posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del piano.</p>	<p>1.- Obtener una técnica digital que proporcione velocidad, resistencia, precisión rítmica y diversificación dinámica. 2.- Ser capaz de realizar diferentes tipos de ataques partiendo de los movimientos coordinados de distintas partes del brazo: dedos, muñeca, brazo, antebrazo, acorde con las exigencias musicales y técnicas de las piezas pianísticas. 3.- Desarrollar la capacidad de obtener sonidos de distintas dinámicas tanto entre las ambas manos, como entre distintos dedos de una misma mano, 4.- Desarrollar la capacidad de digitar una pieza atendiendo a principios de digitación pianística. 5.- Conseguir una progresiva independencia y coordinación de las manos.</p>
<p>E) Interpretar un repertorio de obras representativas de las diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.</p>	<p>1.- Desarrollar progresivamente la capacidad analítica en el repertorio que se interpreta. 2.- Entender el trabajo de la memoria en las obras como medio indispensable para poder trabajar en ellas aspectos técnicos y estilísticos, que, de otra forma, quedarán relegados por la necesidad de fijar la atención en la lectura de la partitura. 3.- Mostrar capacidad e interés para leer otras obras que no sean las fijadas por el profesor como repertorio mínimo exigible, porque será la evolución en la lectura lo que condicione en un futuro la posibilidad de aprender nuevas obras con rapidez y de conocer mejor las características del repertorio según los diferentes estilos.</p>

1.1.6. Departamento de Instrumentos de Viento Madera.

OBJETIVOS	CONCRECIÓN
<p>A) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.</p>	<p>1.- Conseguir que el alumno comprenda la necesidad de una posición corporal natural para conseguir una adaptación instrumental adecuada. 2.- Mantener una posición relajada de cuerpo y manos en todo momento durante la práctica instrumental.</p>

1.1.6. Departamento de Instrumentos de Viento Madera.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
B) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción del sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.	<p>1.- Aprender y asimilar perfectamente todo el proceso de la respiración diafragmática.</p> <p>2.- Evitar la rigidez de los músculos de la boca para conseguir una embocadura adecuada y obtener una correcta emisión de los sonidos, afinación, articulación, etc.</p>
C) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlas al estudio personal propio para adquirir hábitos eficaces.	<p>1.- Enseñar al alumno diferentes técnicas de interpretación y ponerlas en práctica para conseguir hábitos de estudio correctos y eficaces.</p> <p>2.- Fomentar en el alumno un hábito de estudio basado en una buena posición corporal y relajación que le permita un mayor disfrute interpretativo.</p> <p>3.- Dar a conocer al alumno las posibles técnicas de relajación, como la Técnica Alexander, Eutonía, etc.</p>
D) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.	<p>1.- Estimular y desarrollar la sensibilidad auditiva para el perfeccionamiento personal de la calidad sonora y la obtención creciente de precisión en lo que a afinación y calidad del sonido se refiere.</p> <p>2.- Distinguir la afinación intrínseca del instrumento para desarrollar el sentido de la afinación en grupo.</p> <p>3.- Fomentar en el alumno la importancia del uso del afinador como herramienta indispensable de estudio.</p> <p>4.- Promover en el alumno el hábito de la autoescucha.</p>
E) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias de cada nivel, tanto en la interpretación individual como en la de conjunto.	<p>1.- Conocer, aprender y practicar mediante el juego características y posibilidades sonoras del instrumento dentro de las exigencias de su nivel, como sonidos multifónicos, distintos colores, etc.</p> <p>2.- Conseguir flexibilidad en la realización de las distintas dinámicas tanto en la interpretación individual como de conjunto.</p>
F) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.	<p>1.- Estimular y desarrollar la sensibilidad auditiva para el perfeccionamiento personal de la calidad sonora y la obtención creciente de precisión en lo que a la afinación se refiere.</p> <p>2.- Fomentar el hábito de la autoescucha.</p> <p>3.- Potenciar el uso de medios de grabación y registro que por medio de la autoescucha se perfeccionará la afinación y la calidad del sonido.</p>

1.1.6. Departamento de Instrumentos de Viento Madera.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
G) Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.	1.- Estudiar para la adquisición y definición de un sonido personal y estable en toda la extensión del instrumento y el desarrollo de colores y matices adecuados a la interpretación de cada estilo musical. 2.- Aplicar los conocimientos técnicos de la embocadura y la respiración para adquirir un sonido estable.
H) Conocer el montaje y la fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento.	1.- Conocer el montaje y la fabricación de las lengüetas y alcanzar progresivamente la autonomía suficiente para conseguir una máxima comodidad y calidad del sonido.
I) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos.	1.- Introducir el análisis de piezas de diferentes estilos con el fin de comprender el lenguaje estructural de los distintos campos musicales. 2.- Orientar sobre el contexto cultural de cada época en la que se encuadre la pieza así como las diferencias más notables entre estilos. 3.- Estimular la audición de diferentes tipos de música, como música de cámara, sinfónica, vocal, étnica, popular, etc.
J) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.	1.- Estimular y desarrollar la sensibilidad auditiva para el perfeccionamiento personal de la calidad sonora y la obtención creciente de precisión en lo que a la afinación se refiere. 2.- Fomentar el hábito de la autoescucha. 3.- Potenciar el uso de medios de grabación y registro que por medio de la autoescucha se perfeccionará la afinación y la calidad del sonido.

1.1.7. Departamento de Instrumentos de Viento Metal y Percusión.	
1.1.7.1. Especialidad de Percusión.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.	1.- Trabajar las diferentes formas de producción de sonido en cada instrumento. 2.- Interpretar obras en grupo con diferentes instrumentos: láminas, parches, multipercusión etc.

1.1.7. Departamento de Instrumentos de Viento Metal y Percusión.	
1.1.7.1. Especialidad de Percusión.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
B) Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.	1.- Fomentar en el alumno la autocrítica, como premisa indispensable para una constante mejora de todos los aspectos interpretativos. 2.- Desarrollar la sensibilidad auditiva como requisito indispensable para la obtención de una buena calidad sonora y adaptarse a cada tipo de interpretación.
C) Interpretar un repertorio de conjunto de diferentes estilos adecuados a las dificultades de este nivel.	1.- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de dificultad acorde a este nivel. 2.- Desarrollar la capacidad para tocar en grupo valorando la importancia de cada una de las partes que intervienen.

1.1.7.2. Especialidades de Trompeta, Trompa, Trombón y Tuba.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Adoptar una correcta posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.	1.- Ser conscientes de la importancia de adquirir un buen hábito postural con el fin de conseguir un buen control de la columna del aire. 2.- Valorar la importancia de adquirir una buena posición corporal con el fin de prevenir futuras lesiones y malos hábitos posturales.
B) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.	1.- Practicar y controlar la respiración y la columna del aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. 2.- Fortalecer los músculos faciales mediante ejercicios con y sin instrumento.
C) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.	1.- Desarrollar la sensibilidad auditiva como requisito indispensable para la obtención de una buena calidad sonora. 2.- Adquirir unos buenos hábitos de estudio basados en la relajación postural, con el fin de dar un buen uso físico del cuerpo durante cada sesión de estudio.

1.1.7.2. Especialidades de Trompeta, Trompa, Trombón y Tuba.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
D) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.	1.- Realizar tanto en clases individuales como en colectivas ejercicios para desarrollar la afinación y la calidad sonora. 2.- Fomentar en el alumno la autocrítica, como premisa indispensable para una constante mejora de todos los aspectos interpretativos. 3.- Interpretar música en conjunto para conseguir asimilar la noción de afinación con otros instrumentos.
E) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.	1.- Conocer de una forma básica las diferentes formas de producción del sonido. 2.- Conseguir flexibilidad en la realización de los matices (desde “pp” hasta “ff”), tanto en la interpretación individual como la de conjunto.
F) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.	1.- Realizar tanto en clases individuales como en colectivas ejercicios para desarrollar la afinación y la calidad sonora. 2.- Interpretar música en conjunto para conseguir asimilar la noción de afinación con otros instrumentos. 3.- Conocer las deficiencias físicas del instrumento en lo que afinación se refiere y saber corregirlas para intentar corregir esta problemática durante la interpretación.
G) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.	1.- Desarrollar la sensibilidad auditiva como requisito indispensable para la obtención de una buena calidad sonora y adaptarse a cada tipo de interpretación. 2.- Conseguir flexibilidad en la realización de los matices (desde “pp” hasta “ff”), tanto en la interpretación individual como la de conjunto.
H) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.	1.- Fomentar el desarrollo de los conocimientos sobre estructura y formas musicales con el fin de tener plena conciencia de la interpretación musical. 2.- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de dificultad acorde a este nivel. 3.- Adoptar una actitud positiva hacia la interpretación en público. 4.- Inculcar el hábito de la investigación sobre el estilo y autor de las obras a interpretar.

1.2. Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música.	
OBJETIVOS GENERALES	CONCRECIÓN
A) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético de que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.	1.- Desarrollar el hábito de escuchar música partiendo de la audición guiada en el aula. 2.- Fomentar la audición desde la escucha de grabaciones y la asistencia a conciertos. 3.- Suscitar el interés por el conocimiento de obras musicales. 4.- Desarrollar la capacidad crítica necesaria para fundamentar su propia interpretación.
B) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.	1.- Desarrollar el interés por todo tipo de expresión artística. 2.- Fomentar la asistencia a diferentes eventos artísticos y culturales. 3.- Destacar la importancia de la actividad artística en todos sus niveles, resaltando la importancia de cualquier evento de este tipo en la formación integral del alumno.
C) Analizar y valorar la calidad de la música.	1.- Desarrollar la crítica musical.
D) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.	1.- Valorar la música desde diferentes perspectivas: técnica, como medio de expresión, estética, etc. 2.- Fomentar la búsqueda de los valores musicales más idóneos para la evolución personal y profesional de los alumnos.
E) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.	1.- Potenciar la importancia de las disciplinas musicales de grupo (coro, banda, orquesta, conjunto y música de cámara) a través de audiciones y eventos musicales de especial interés, fomentando así la participación en las mismas. 2.- Realizar una amplia oferta de actividad extraescolar que permita la participación e implicación del alumnado en el centro. 3.- Fomentar la participación en diferentes eventos artísticos y culturales.
F) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.	1.- Aprender y utilizar el vocabulario necesario para desenvolverse con propiedad en el ámbito musical.
G) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.	1.- Conocer, valorar y respetar el patrimonio musical del mayor número posible de pueblos y culturas. 2.- Aceptar la música como un medio de expresión, valorando el contexto histórico y cultural en que se producen las manifestaciones musicales.

1.2. Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música.	
OBJETIVOS GENERALES	CONCRECIÓN
H) Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.	1.- Conocer, valorar y respetar el patrimonio musical. 2.- Infundir y difundir la cultura musical para crear futuros melómanos.
I) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.	1.- Conocer, valorar y respetar el patrimonio musical del mayor número posible de pueblos y culturas. 2.- Aceptar la música como un medio de expresión y de unión entre los pueblos, valorando el contexto histórico y cultural en que se producen las manifestaciones musicales.
J) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.	1.- Desarrollar la sensibilidad musical necesaria para diferenciar los diferentes estilos como base de la interpretación. 2.- Desarrollar los recursos musicales necesarios que permitan una interpretación expresiva y comunicativa.

1.2.1. Objetivos Específicos.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.	1.- Desarrollar una metodología activa y motivadora para el alumno que permita su implicación. 2.- Coordinar las distintas programaciones didácticas de modo que se creen nexos de unión entre ellas, dotando a la educación de un sentido unitario e integrador. 3.- Desarrollar la capacidad crítica del alumnado a través de la participación activa e intensa en el quehacer diario del aula.
B) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.	1.- Conocer y diferenciar los elementos que interviene en la expresión tanto escrita como sonora de la música. 2.- Aplicar los conocimientos teóricos de la música a la práctica instrumental y vocal, ya sea individual o colectivamente. 3.- Aprender y utilizar el vocabulario necesario para desenvolverse en el ámbito musical. 4.- Aprender las diferenciaciones estilísticas a lo largo de la historia para adecuar la interpretación musical al contexto estético.

<p>C) Utilizar el «oído interior» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.</p>	<p>1.- Desarrollar desde la escucha atenta y analítica como base de toda evolución musical posterior. 2.- Desarrollar el oído armónico como base de análisis de la audición y de la interpretación.</p>
<p>D) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.</p>	<p>1.- Desarrollar la aceptación positiva de uno mismo. 2.- Desarrollar la aceptación de la necesidad del esfuerzo personal. 3.- Valorar la importancia del trabajo personal y los resultados obtenidos a partir de éste. 4.- Interpretar música dentro de un conjunto, adquiriendo diferentes roles dentro de éste y aprendiendo a valorar cada uno de ellos. 5.- Adecuar la propia interpretación a las características propias de un grupo.</p>
<p>E) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.</p>	<p>1.- Potenciar la importancia de las disciplinas musicales de grupo (coro, banda, orquesta, conjunto y música de cámara) a través de audiciones y eventos musicales de especial interés, fomentando así la participación en las mismas. 2.- Realizar una amplia oferta de actividad extraescolar que permita la participación e implicación del alumnado en el centro. 3.- Fomentar la participación en diferentes eventos artísticos y culturales.</p>
<p>F) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.</p>	<p>1.- Desarrollar hábitos posturales que permitan una concienciación corporal adecuada para la práctica musical. 2.- Fomentar el trabajo mental y reflexivo para desarrollar el autocontrol necesario para la interpretación.</p>
<p>G) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.</p>	<p>1.- Desarrollar una cultura musical que abarque aspectos formales, armónicos, históricos y estéticos que permita el conocimiento profundo de las obras. 2.- Fomentar la interpretación basada en el análisis estético, formal y armónico. 3.- Destacar la importancia de la actividad artística en todos sus niveles, resaltando la importancia de cualquier evento de este tipo en la formación integral del alumno.</p>
<p>H) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.</p>	<p>1.- Desarrollar una autonomía instrumental o vocal que permita resolver las dificultades técnicas y estilísticas encontradas en el discurso musical.</p>
<p>I) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.</p>	<p>1.- Desarrollar los recursos musicales, técnicos y gestuales necesarios que permitan la reacción y solución de problemas durante la interpretación.</p>

J) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.	<p>1.- Desarrollar la capacidad de improvisar y crear libremente como medio de expresión musical personal.</p> <p>2.- Desarrollar la transposición como recurso técnico que favorezca la autonomía instrumental.</p>
K) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.	<p>1.- Fomentar la interpretación basada en el análisis estético, formal y armónico.</p> <p>2.- Desarrollar el conocimiento de las características estilísticas de cada época para basar en él la interpretación.</p>
L) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.	<p>1.- Desarrollar la memoria musical como herramienta de autocontrol en la interpretación musical.</p> <p>2.- Actuar ante diferentes tipos de público con diversas agrupaciones y con repertorio de diferentes características, de manera que se abarque el mayor espectro posible de situaciones que conlleven la interpretación pública.</p>
M) Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.	<p>1.- Conocer y valorar un amplio espectro de expectativas profesionales</p> <p>2.- Asimilar los cambios estéticos actuales</p> <p>3.- Asimilar diferente enfoques de la expresión musical.</p>
N) Desarrollar valores estéticos y culturales que les permitan encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra sociedad.	<p>1.- Desarrollar una cultura musical que abarque aspectos formales, armónicos, históricos y estéticos que permita el conocimiento profundo de las obras.</p> <p>2.- Fomentar la interpretación basada en el análisis estético, armónico y formal.</p>
O) Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.	<p>1.- Conocer las tendencias culturales contemporáneas.</p> <p>2.- Desarrollar una crítica artística que atienda a la valoración histórica, cultural y estética.</p>
P) Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.	<p>1.- Fomentar la creación artística.</p>
Q) Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.	<p>1.- Escuchar música contemporánea como primer acercamiento a este tipo de lenguaje.</p> <p>2.- Interpretar repertorio acorde al nivel en las diferentes agrupaciones musicales que abarque este tipo de lenguaje.</p>

1.2.1.1. Departamento Asignaturas Teóricas.	
1.2.1.1.1. Asignatura de Lenguaje musical.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Compartir vivencias musicales con los demás elementos del grupo que le permita enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.	<p>1.- Compartir vivencias musicales con los compañeros del grupo a través del canto, del movimiento y de los instrumentos.</p> <p>2.- Enriquecer la relación afectiva con la música mediante audiciones, en directo o grabadas, de obras de todas las épocas y estilos.</p> <p>3.- Dominar en su conjunto la técnica (arpeggios, cejillas, escalas, ligados, trinos y ornamentación en general, etc.) y las posibilidades sonoras (armónicos, pizzicatos, técnicas de apagado, etc.) y expresivas (glissandos, vibratos, etc.) del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p>
B) Entonar y afinar correctamente dentro de un contexto tonal y no tonal.	<p>1.- Mantener y reconocer el pulso y sus cambios en una obra musical.</p> <p>2.- Interpretar y reconocer correctamente ritmos de diferentes épocas y estilos.</p> <p>3.- Identificar y realizar ritmos con cambios de compás con unidades iguales o diferentes.</p> <p>4.- Interpretar ritmos sin compasear respetando acentuaciones y articulaciones.</p>
C) Conocer los elementos del lenguaje musical y su evolución histórica, para relacionarlos con las obras musicales dentro de su tiempo y su circunstancia. Interpretar correctamente los símbolos gráficos y conocer los que son propios del lenguaje musical contemporáneo.	<p>1.- Diferenciar auditivamente e interpretar mediante una adecuada disociación ritmos.</p>

<p>D) Utilizar la disociación motriz y auditiva necesaria para ejecutar o escuchar con independencia desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Cantar con buena emisión, dicción y afinación. 2.- Interpretar melodías y canciones en cualquier tonalidad con flexiones modulantes o regionalizaciones y aplicando todas las indicaciones de carácter expresivo y con estructuras armónicas conocidas. 3.- Entonar melodías inventadas sobre un motivo dado o sin él 4.- Cantar canciones y melodías de memoria sin verificar previamente la entonación, y con las dificultades rítmicas, melódicas y armónicas estudiadas. 5.- Interpretar melodías atonales respetando las indicaciones expresivas propias del estilo. 6.- Entonar intervalos simples y compuestos 7.- Cantar una melodía improvisada teniendo en cuenta su estructura armónica.
<p>E) Reconocer y representar gráficamente obras, fragmentos musicales a una o dos voces realizadas con diferentes instrumentos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Relacionar la audición con su representación gráfica a una o dos voces con las dificultades rítmicas, melódicas y armónicas estudiadas en este curso, y con instrumentos distintos del piano. 2.- Distinguir y escribir estructuras armónicas 3.- Utilizar el oído interno para identificar errores o diferencias rítmicas, melódicas, armónicas y/o expresivas, entre un fragmento musical escrito y lo escuchado.
<p>F) Reconocer a través de la audición y de la lectura estructuras armónicas básicas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer de forma teórica y práctica algunos elementos de la escritura contemporánea con atención especial a ritmos, graffías, desarrollos melódicos y signos de expresión. 2.- Leer verticalmente acordes. 3.- Conocer y escribir desarrollos melódico-armónicos atendiendo a unas normas básicas. 4.- Escribir las notas en el registro correcto después de una audición.
<p>G) Utilizar los conocimientos sobre el lenguaje musical para afianzar y desarrollar hábitos de estudio que propicien una interpretación consciente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Inventar melodías sobre estructuras armónicas.
<p>H) Conocer los elementos del lenguaje musical relativos al «jazz» y la música moderna.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Fomentar la audición de música en directo o grabada. 2.- Reconocer en las audiciones todos los parámetros musicales estudiados
<p>I) Habitarse a escuchar música para formar una cultura musical propia y valorar críticamente la calidad de la misma.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Regularizar la escucha activa y crítica en la práctica musical habitual del alumno.

1.2.1.1.2. Asignatura de Armonía.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Conocer los elementos básicos de la armonía tonal y sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.	1.- Conocer los acordes más comunes en la armonía tonal de 3, 4 y 5 sonidos y las reglas de conducción de voces durante el periodo de la “práctica común”. 2.- Conocer los procesos de formación de la armonía tonal: formación de cadencias, el paso de la modalidad a la tonalidad bimodal, la aparición de las funciones tonales, así como los procesos ligados a su disolución: armonía alterada, uso de la disonancia, mezcla de funciones, acordes errantes.
B) Conocer los elementos básicos de la armonía modal antigua, para conocer el origen de la armonía tonal y comprender el proceso evolutivo que la originó.	1.- Conocer los aspectos básicos de la modalidad medieval y renacentista. 2.- Conocer formación de cadencias, el paso de la modalidad a la tonalidad bimodal, la semitonía y la aparición de las funciones tonales.
C) Conocer los principales recursos armónicos, sintácticos y morfológicos utilizados en la música posterior al siglo XIX, para comprender su evolución desde el sistema tonal.	1.- Conocer la neomodalidad en el siglo XX. 2.- Conocer los aspectos más básicos de los sistemas no jerárquicos de organización de alturas (dodecafonismo, serialismo integral, música formalizada).
D) Utilizar en trabajos escritos los elementos y procedimientos básicos de la armonía tonal, los de la armonía pre-tonal y los asociados a su evolución/disolución.	1.- Realizar bajos cifrados en los que se pongan de manifiesto los elementos y procedimientos básicos de la armonía pretonal, tonal, y los asociados a su evolución, en particular el uso parcialmente libre de la disonancia y la armonía alterada. 2.- Realizar bajos sin cifrar de las mismas características. 3.- Armonizar melodías utilizando los elementos y procedimientos de la armonía tonal, pre-tonal y los asociados a su evolución/disolución.
E) Desarrollar el oído interno tanto en el análisis como en la realización de ejercicios escritos.	1.- Desarrollar el oído en el reconocimiento de los acordes estudiados, las funciones tonales, y los procedimientos básicos de la armonía tonal. 2.- Desarrollar la capacidad de detectar auditivamente errores sintácticos en el enlace de acordes.
F) Identificar a través de la audición de acordes los procedimientos más comunes de la armonía tonal.	1.- Reconocer auditivamente los acordes estudiados, las funciones tonales, y los procedimientos básicos de la armonía tonal. 2.- Detectar auditivamente errores sintácticos en el enlace de acordes.

G) Identificar a través del análisis de obras los acordes y los procedimientos más comunes de la armonía tonal y las transformaciones temáticas.	1.- Reconocer mediante al análisis los acordes estudiados, las funciones tonales, y los procedimientos básicos de la armonía tonal. 2.- Detectar analíticamente errores sintácticos en el enlace de acordes en ejercicios propuestos por el profesor.
H) Analizar comparativamente en obras musicales de diferentes estilos, los recursos armónicos utilizados desde la era pre-tonal hasta la actualidad.	1.- Reconocer los elementos y procedimientos armónicos estudiados en las obras analizadas, tomando en consideración aquellos aspectos característicos de cada periodo: tonalidad, modulación, armonía alterada, funciones, cadencias. 2.- Clasificar una determinada obra dentro de un estilo y periodo histórico, a partir del análisis de los elementos y procedimientos armónicos utilizados.
I) Realizar ejercicios libres en los que los alumnos comiencen a buscar un lenguaje propio, utilizando diferentes tipos de textura instrumental.	1.- Utilizar los procedimientos y elementos armónicos en la composición de pequeños corales en estilo vocal homofónico, armonizando melodías de creación propia. 2.- Escribir pequeñas piezas para dos instrumentos en textura de melodía acompañada, utilizando los elementos y procedimientos armónicos estudiados.
J) Comprender la interrelación de los procesos armónicos con la forma musical.	1.- Comprender el valor de la modulación y la tonalidad como recurso generador de forma musical. 2.- Analizar la modulación en las formas musicales del barroco tardío y del clasicismo.
K) Aprender a valorar la calidad de la música.	1.- Comprender los procedimientos armónicos de la práctica común como propios de un lenguaje musical encuadrado en un determinado contexto histórico y estético. 2.- Aprender a valorar los procedimientos armónicos de diferentes lenguajes musicales no tonales.

1.2.1.1.3. Asignatura de Análisis.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Conocer los principales elementos, procedimientos y técnicas compositivas de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad.	1.- Conocer los principales elementos y técnicas compositivas de las distintas épocas a través del análisis visual de obras originales y de transcripciones. 2.- Conocer los principales elementos y técnicas compositivas de las distintas épocas a través del análisis auditivo de diferentes versiones de una misma obra.

<p>B) Conocer y comprender la evolución de las técnicas compositivas desde la época modal antigua hasta la actualidad, desde el punto de vista de las influencias ejercidas o recibidas en cada período o en cada estilo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Comprender la evolución de las técnicas compositivas desde la época modal antigua hasta la actualidad por medio del análisis de diferentes piezas a lo largo de la Historia de la Música. 2.- Comprender la evolución de las distintas técnicas compositivas comparando obras de distintos periodos artísticos. 3.- Afianzar dicho conocimiento sobre las técnicas compositivas recordando la separación histórica entre modalidad y tonalidad, relacionando lo realizado en 3º y 4º de armonía con este último sistema tonal.
<p>C) Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión, buscando siempre como objetivo explicar la unidad orgánica global, a partir de la interacción de todos los elementos que intervienen en ellas (armonía, conducción de la voz, ritmo, instrumentación, textura, timbre, etc.)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Comprender diferentes obras en base a las características generales que las conforman. 2.- Intentar, por el contrario, analizar diferentes obras a través uno o unos pocos parámetros significativos, comparando dichos elementos singulares con los de otras épocas.
<p>D) Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Tener claro cómo se puede estructurar una obra desde diferentes elementos o puntos de vista, poniendo varios ejemplos. 2.- Afianzar la comprensión de los variados procedimientos compositivos por medio del estudio pormenorizado y comparado de las estructuras formales que de ellos derivan.
<p>E) Aprender a reconocer la sonoridad de plantillas instrumentales diversas, y del diferente papel que el timbre ha jugado en las distintas épocas de la Historia de la Música.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Profundizar en el estudio del elemento tímbrico en diferentes épocas, distinguiendo auditivamente las voces e instrumentos que actúan en las piezas. 2.- Relacionar la presencia de determinadas voces o instrumentos con distintas épocas y autores, analizando a su vez el papel que juegan en cada momento. 3.- Profundizar en todo ello comentando el análisis evolutivo de cada uno de los instrumentos que tocan los alumnos, ayudándolos a presentar una leve exposición de tales instrumentos en concreto, la cual será explicada y ejemplificada al resto de compañeros.
<p>F) Comprender todas las interrelaciones posibles existentes entre los distintos elementos que constituyen la música (armonía, conducción de la voz, interválica, ritmo, textura, timbre, etc.), en su acción conjunta como generadores de las estructuras formales en cada época y estilo musical.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Comprender todas las interrelaciones posibles existentes entre los distintos elementos que constituyen la música, analizando distintas partituras en donde sea clara la conexión de varios de dichos elementos. 2.- Comprender igualmente todas las interrelaciones posibles existentes entre los distintos elementos que constituyen la música, por medio del análisis auditivo de diferentes piezas donde se aprecie claramente dicha conexión.

<p>G) Utilizar la estructura formal de una obra, entendida en su sentido de resultado de la interacción entre todos los parámetros musicales, para conseguir criterios objetivos de interpretación.</p>	<p>1.- Comprender la necesidad de un buen análisis para una mejor interpretación por medio de varios ejemplos. 2.- Relacionar la asignatura de análisis con el instrumento de cada alumno, intentando ayudarles en la comprensión del repertorio que están tocando, del cual escogerán al menos una pieza para explicarla e interpretarla según los parámetros comentados.</p>
<p>H) Escuchar internamente las obras analizadas.</p>	<p>1.- Ser capaces de escuchar internamente las obras, sin necesidad de la constante repetición auditiva, a través de diferentes consejos y ejercicios relacionados, preferentemente, con la memoria auditiva. 2.- Mejorar la educación auditiva en general para aplicarla a la asignatura de análisis, teniendo presente lo realizado en dicha asignatura de educación auditiva.</p>

1.2.1.1.4. Asignatura de Fundamentos de composición.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
<p>A) Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad.</p>	<p>1.- Conocer los principales elementos armónicos, contrapuntísticos, tímbricos, etc. de la música occidental a lo largo de la historia: modalidad gregoriana, polifonía medieval, renacimiento, formación de la tonalidad, contrapunto imitativo, el drama tonal de las formas clásicas, las técnicas de desarrollo motivico y la modulación, el agotamiento de la tonalidad, la neomodalidad, la técnica del dodecafonismo, el serialismo, la música formalizada, la aleatoriedad, el espectralismo...</p>
<p>B) Conocer la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan, profundizando especialmente en el manejo de estructuras formales cada vez más complejas.</p>	<p>1.- Conocer la relación entre las técnicas contrapuntísticas, la imitación y los recursos generadores de forma musical. 2.- Conocer la relación entre el sistema tonal y la forma musical en el barroco tardío, el clasicismo y el romanticismo, con especial atención al caso de las "formas clásicas". 3.- Conocer la relación entre el desarrollo motivico y la formación de las grandes formas del romanticismo tardío. 4.- Conocer la relación entre los sistemas de composición formalizada y la creación formal.</p>

1.2.1.1.4. Asignatura de Fundamentos de composición.	
C) Conocer las posibilidades compositivas de los instrumentos de la orquesta sinfónica.	1.- Escribir ejercicios para determinados instrumentos o agrupaciones instrumentales. 2.- Analizar piezas para todo tipo de formaciones, poniendo atención en los recursos tímbricos empleados.
D) Valorar todos los parámetros musicales en su justa medida como constructores en conjunto, y de forma individual, de la textura musical.	1.- Valorar la textura como suma de diferentes parámetros musicales, a través del estudio de diferentes mecanismos de construcción musical a lo largo de la historia.
E) Fomentar la investigación e inquietud del alumno hacia cualquier evento sonoro y su posible aplicación musical.	1.- Incentivar al alumno ante aquellos lenguajes que le son más desconocidos: gregoriano, polifonía medieval, música de la segunda mitad del s. XX y XXI, a través de la escucha y el análisis de obras propias de estos repertorios.
F) Utilizar los principales elementos y procedimientos compositivos de las épocas barroca, clásica, romántica, y posteriores, hasta nuestros días.	1.- Componer pequeñas piezas vocales en estilo polifónico al estilo de los maestros neerlandeses de los siglos XV y XVI. 2.- Componer pequeñas piezas para tecla a dos voces en estilo del contrapunto del barroco tardío. 3.- Componer pequeñas piezas para uno o varios instrumentos utilizando las técnicas del contrapunto de la primera mitad de s. XX, en particular en el neoclasicismo y en el dodecafonismo.
G) Realizar (pequeñas) obras libres de dimensiones pequeñas y medias, con diversidad de instrumentación, con el fin de estimular el desarrollo de la espontaneidad creativa.	1.- Realizar obras libres en las que se utilicen con libertad los recursos estudiados y de una forma justificada.
H) Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.	1.- Utilizar la audición interna para reconocer elementos y procedimientos propios de cada uno de los estilos trabajados. 2.- Escuchar internamente los errores contenidos en ejercicios propuestos por el profesor.
I) Identificar a través de la audición los procedimientos aprendidos.	1.- Utilizar la audición para reconocer elementos y procedimientos propios de cada uno de los estilos trabajados. 2.- Detectar auditivamente los errores contenidos en ejercicios propuestos por el profesor.

1.2.1.1.5. Asignatura de Historia de la Música.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Adquirir el hábito de escuchar música ampliando y diversificando las preferencias personales.	1.- Realizar audiciones que amplíen los gustos y repertorios conocidos por el alumnado. 2.- Fomentar una actitud crítica hacia la audición de nuevos repertorios. 3.- Motivar la búsqueda de audiciones que permitan cultivar la sensibilidad musical del alumnado.
B) Captar a través de la audición las distintas corrientes estéticas para situar las obras musicales en el tiempo y reconocer su estilo.	1.- Comprender las ideas estéticas de cada época. 2.- Aplicar a la audición los aspectos del contexto socio-cultural de una obra. 3.- Saber reconocer y situar una audición en el contexto histórico pertinente. 4.- Conocer las características diferenciales que definen cada estilo musical.
C) Conocer y comprender la música de cada época en relación con los conceptos estéticos imperantes y saber aplicar dichos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio.	1.- Conocer los rasgos histórico-musicales de cada época. 2.- Relacionar el contexto estético-cultural con las obras escuchadas en clase. 3.- Saber interpretar las fuentes de estudio históricas específicas de cada época musical.
D) Valorar la importancia de la música en el desarrollo de la naturaleza humana y relacionar el hecho musical con los fenómenos socio-culturales en los que se desarrolla.	1.- Valorar y discutir aspectos determinados de la música pasada o actual. 2.- Aportar juicios de valor, ideas originales y contraste de pareceres. 3.- Aplicar las fuentes de estudio históricas al estudio del contexto
E) Conocer en cada época las relaciones entre la creación musical y el resto de las artes.	1.- Comprender los significados estéticos e ideológicos de cada época. 2.- Aplicar conceptos interdisciplinarios a los repertorios estudiados. 3.- Relacionar los significados estéticos e ideológicos de cada época con sus repertorios.

1.2.1.1.6. Asignatura de Educación Auditiva.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Identificar intervalos y estructuras armónicas a través de la audición.	1.- Identificar todos los intervalos del sistema temperado, dentro y fuera de un contexto tonal. 2.- Identificar todos los intervalos en diferentes contextos tímbricos, de altura, etc. 3.- Identificar las agrupaciones de sonidos más comunes: acordes tríada, acordes de cuatro y cinco sonidos, acordes por cuartas, funciones tonales.
B) Entonar intervalos y estructuras armónicas desplegadas.	1.- Entonar todos los intervalos del sistema temperado, dentro y fuera de un contexto tonal. 2.- Entonar todos los intervalos en diferentes contextos tímbricos, de altura, etc. 3.- Entonar de forma desplegada las agrupaciones de sonidos más comunes: acordes tríada, acordes de cuatro y cinco sonidos, acordes por cuartas.
C) Identificar la estructura formal de una obra a través de la audición.	1.- Identificar la estructura de las formas más comunes de cada periodo histórico.
D) Identificar mediante la audición diferentes timbres instrumentales y vocales.	1.- Identificar auditivamente los diferentes familias instrumentales dentro de grandes agrupaciones orquestales. 2.- Identificar cada uno de los instrumentos de modo aislado.
E) Reconocer auditivamente textura musical y rasgos estilísticos de diferentes épocas.	1.- Reconocer auditivamente los elementos que contribuyen a la textura musical: número de voces, tesitura, instrumentación, ámbito, contrapunto-homofonía-melodía acompañada, dinámicas, efectos tímbricos, etc. 2.- Asignar los elementos identificados a un determinado contexto estilístico e histórico de la obra escuchada.
F) Improvisar cantando y/o tocando melodías y acompañamientos rítmicos sobre una estructura armónica.	1.- Improvisar en contextos tonales. 2.- Improvisar en contextos modales.
G) Desarrollar el oído interno armónico-melódico y la memoria musical.	1.- Desarrollar la audición y la memoria a través de dictados armónicos. 2.- Desarrollar la audición y la memoria a través de dictados melódicos a una o varias voces.
H) Valorar la importancia de los contenidos apprehendidos en esta materia en relación a la ejecución instrumental.	1.- Relacionar los ejercicios de entonación y reconocimiento auditivo con la práctica instrumental o vocal propia de los estudios de la especialidad que cursa el alumno.

I) Escuchar música de forma consciente e inteligente.	1.- Comprender sin necesidad de partitura los elementos y procedimientos propios de cada uno de los lenguajes musicales existentes. 2.- Relacionar la partitura con lo escuchado y viceversa del modo más inequívoco posible.
J) Mejorar la comprensión de la obra musical.	1.- Comprender los procesos propios de la música mediante la audición, mejorando la comprensión de la obra musical.
K) Valorar la diversidad musical, para respetar y valorar las distintas manifestaciones artísticas que nos rodean.	1.- Reconocer auditivamente todo tipo de repertorio. 2.- Valorar las diferentes manifestaciones musicales asociadas a cada estilo y periodo histórico.
L) Valorar la importancia de asistir a conciertos y audiciones, tanto en calidad de oyente como de intérprete, para favorecer una formación íntegra como músico.	1.-Fomentar la escucha inteligente en audiciones y conciertos. 2.- Despertar el interés por la escucha musical, tanto en vivo como grabada, como mecanismo de formación indispensable para el músico, y como fuente de goce y satisfacción personal.

1.2.1.2. Departamento de Agrupaciones Corales e Instrumentales.	
1.2.1.2.1. Asignatura de Coro.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
a) Familiarizarse con el lenguaje gestual propio de la dirección coral.	1. Responder con precisión a los gestos básicos del director. 2. Conocer las diferentes anacrusas propias de la dirección coral.
b) Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionarle a la voz la capacidad de resistencia.	3. Utilizar con aprovechamiento los recursos que ofrece el propio mecanismo respiratorio. 4. Proyectar la voz con una emisión controlada.
c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.	5. Afinar correctamente el repertorio tonal trabajado en clase. 6. Utilizar el oído para escuchar a las otras voces y ajustar su afinación a la del conjunto. 7. Afinar correctamente el repertorio, tonal o no, trabajado en clase.

d) Darse cuenta de la importancia de escuchar al conjunto y de integrarse en el mismo para contribuir a la unidad sonora.	8. Valorar la necesidad de escuchar a los compañeros que comparten su voz para lograr la unificación de sus voces. 9. Valorar la necesidad de escuchar a las restantes voces para lograr el equilibrio sonoro.
e) Conocer a través de la práctica coral tanto la música de nuestra tradición occidental como la de otras culturas, haciendo así patente su importancia en la formación integral de la persona profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.	10. Trabajar repertorio de diferentes épocas seleccionado del propio de nuestra tradición occidental. 11. Trabajar repertorio representativo de diferentes culturas. 12. Conocer y aplicar al repertorio trabajado diferentes recursos interpretativos.
f) Reconocer los procesos armónicos y formales a través del repertorio vocal.	13. Entonar diferentes procesos cadenciales. 14. Valorar la importancia de conocer los procesos formales que aparecen en el repertorio trabajado.
g) Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras.	15. Actuar con la concentración necesaria para escuchar otras voces y leer a primera vista, sin perderse, la parte correspondiente. 16. Entonar correctamente melodías vocales tonales.
h) Participar en la planificación y realización en equipo de actividades corales valorando las aportaciones propias y ajenas en función de los objetivos establecidos, mostrando una actitud flexible y de colaboración, y asumiendo responsabilidades en el desarrollo de las tareas.	17. Participar en el montaje seccional de obras respetando las aportaciones del resto de compañeros. 18. Participar en el montaje seccional de obras valorando la importancia de guardar silencio y mantener la concentración. 19. Valorar la importancia de mantener una disciplina en la realización de actividades de conjunto.

1.2.1.2.2. Asignatura de Conjunto.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.	1.- Fomentar la realización del análisis de las obras que interpretan en conjunto, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en el resto de las asignaturas de los diferentes períodos estilísticos. 2.- Conocer los diferentes criterios interpretativos y aplicarlos en función de las características estéticas y estilísticas del repertorio

1.2.1.2.2. Asignatura de Conjunto.	
B) Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.	1.- Profundizar en las características del instrumento y relacionar su proyección sonora con la aplicación de la técnica empleada. 2.- Descubrir el empleo de todas las posibilidades sonoras del instrumento según las necesidades de la agrupación y de las características del repertorio a interpretar.
C) Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.	1.- Ser capaz de tocar en grupo, fomentando el respeto de las normas en la interpretación dentro del conjunto. 2.- Concienciar al alumno de la responsabilidad que conlleva formar parte de un grupo en cuanto al trabajo que se debe realizar tanto individualmente, como en grupo.
D) Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	1.- Fomentar la capacidad de escucha polifónica dentro de la interpretación en grupo y dentro de la auto-audición, teniendo en cuenta las capacidades polifónicas del instrumento.
E) Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.	1.- Descubrir el empleo de todas las posibilidades sonoras del instrumento según las necesidades de la agrupación y de las características del repertorio a interpretar. 2.- Ser capaz de ajustar la interpretación individual a las necesidades del conjunto para conseguir una buena calidad sonora.
F) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	1.- Emplear progresivamente la memoria en el repertorio a trabajar. 2.- Aplicar el análisis como herramienta fundamental para facilitar la interpretación de memoria.
G) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.	1.- Adquirir el hábito de leer a primera vista llegando a adquirir fluidez y comprensión en lo leído. 2.- Desarrollar la capacidad de leer a primera vista como miembro de un grupo.
H) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	1.- Emplear de forma libre a través de la improvisación los elementos estilísticos, formales, técnicos extraídos a través del análisis. 2.- Fomentar la improvisación en grupo como forma de establecer unos criterios comunes, así como medio fundamental de fomentar la escucha de todos los miembros del grupo entre sí.

1.2.1.2.2. Asignatura de Conjunto.	
I) Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.	1.- Desarrollar el empleo de respiraciones, comunicación visual y demás gestos necesarios para interpretar en conjunto. 2.- Ser capaz de asumir distintos roles dentro de un grupo en función de las necesidades interpretativas.
J) Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.	1.- Ser capaz de interpretar obras de conjunto en público, asumiendo la responsabilidad de trabajo individual que afecta al resultado final del grupo. 2.- Interpretar obras de conjunto de distintos estilos y con un número diferente de integrantes.

1.2.1.2.3. Asignatura de Música de Cámara.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Valorar la música de cámara como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.	1.- Desarrollar la sensibilidad musical a través del conocimiento, interpretación y disfrute de la música de cámara de diferentes épocas, géneros y estilos, así como de las diversas formaciones, para enriquecer las posibilidades de comunicación y realización personal. 2.- Enriquecer los puntos de vista personales sobre las obras mediante el intercambio de opiniones con los demás miembros del conjunto. 3.- Ser consciente de la importancia del trabajo individual para el progreso del trabajo en grupo, a la vez que responsabilizarse colectivamente del mismo, realizando ensayos de forma regular. 4.- Interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismo y confianza en el grupo, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical. 5.- Participar en actividades musicales destinadas a divulgar la experiencia musical y ayudar, mediante ellas, a su comprensión y goce.
B) Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia.	1.- Adquirir el hábito de escuchar las diferentes partes a la vez que se ejecuta la propia 2.- Desarrollar la capacidad de audición y autocrítica tanto individual como colectiva. 3.- Aprender a aceptar ideas, conocimientos y sensibilidades ajenas, que se suman en la mente de cada uno de los intérpretes individualmente considerados, lo cual siempre contribuirá a su enriquecimiento personal y a la acumulación de criterios válidos para otras ocasiones, bien sea interpretaciones individuales o de conjunto.

1.2.1.2.3. Asignatura de Música de Cámara.	
C) Utilizar una amplia y variada gama sonora de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades estilísticas e interpretativas de la obra.	1.- Buscar el ajuste de sonido entre los instrumentos del conjunto según las características de la obra. 2.- Enriquecer los puntos de vista personales sobre las obras mediante el intercambio de opiniones con los demás miembros del conjunto. 3.- Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad. 4.- Madurar musicalmente por la coordinación de los conocimientos sobre los instrumentos y el repertorio para las diferentes formaciones y estilos.
D) Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada sin director.	1.- Unificar criterios de tempo y carácter. 2.- Enriquecer los puntos de vista personales sobre las obras mediante el intercambio de opiniones con los demás miembros del conjunto. 3.- Ser consciente de la importancia del trabajo individual para el progreso del trabajo en grupo, a la vez que responsabilizarse colectivamente del mismo, realizando ensayos de forma regular. 4.- Interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismo y confianza en el grupo, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.

1.2.1.2.4. Asignatura de Orquesta y Banda.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.	1.- Interpretar obras de diferentes estilos. 2.- Conocer los principales recursos interpretativos de los principales estilos.
B) Elaborar criterios personales y razonados sobre cuestiones estéticas a través del trabajo del director y de la experiencia del grupo que le permitan cumplir con su responsabilidad como intérprete dentro del mismo.	1.- Realizar la valoraciones estética de una obra partiendo del trabajo llevado a cabo por el director. 2.- Aplicar a la interpretación los conocimientos adquiridos dentro del grupo.
C) Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.	1.- Trabajar las obras utilizando todos los recursos técnicos de los que se dispone. 2.- Adecuar el trabajo individual a las exigencias de cada obra.

1.2.1.2.4. Asignatura de Orquesta y Banda.	
D) Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	1.- Actuar con la capacidad auditiva necesaria para escuchar las diferentes partes al tiempo que se ejecuta la propia. 2.- Actuar con la capacidad auditiva necesaria para mejorar progresivamente la calidad sonora.
E) Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.	1.- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para ajustar su sonido dependiendo de la exigencia de cada obra. 2.- Utilizar una gama sonora que le permita ajustar su sonido para adaptarlo al del conjunto.
F) Interpretar obras representativas del repertorio de la agrupación de acuerdo con su nivel instrumental y reaccionar con precisión a las indicaciones del director.	1.- Interpretar un repertorio variado teniendo en cuenta su nivel instrumental. 2.- Reaccionar con precisión a las indicaciones del director.
G) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	1.- Adquirir herramientas que faciliten el desarrollo de la memoria. 2.- Utilizar las herramientas de que se dispone para desarrollar progresivamente la memoria.
H) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.	1.- Actuar con la concentración necesaria para escuchar otras partes y leer a primera vista, sin perderse, la parte correspondiente. 2.- Aprender a aislar las dificultades para agilizar el proceso de lectura.
I) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	1.- Ser consciente de la importancia de asimilar los conocimientos adquiridos para su posterior utilización. 2.- Utilizar los conocimientos musicales para realizar una improvisación acorde a la situación.
J) Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.	1.- Adquirir el hábito de atención continua. 2.- Aprender a afinar desde el LA del oboe o del concertino. 3.- Ser consciente de la influencia del trabajo individual en el resultado interpretativo del grupo. 4.- Valorar el silencio como medio indispensable para lograr la concentración necesaria en un trabajo de grupo. 5.- Conocer su función dentro del grupo. 6.- Respetarse a sí mismo y a los compañeros. 7.- Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical de conjunto. 8.- Aceptar la responsabilidad de cuidado del material común que exige el pertenecer a un grupo.

1.2.1.2.4. Asignatura de Orquesta y Banda.	
K) Valorar la práctica en grupo como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.	1.- Ser consciente de la importancia que tiene la práctica en grupo para el desarrollo integral de sus capacidades. 2.- Valorar la práctica de grupo como una preparación para un futuro ejercicio profesional en una agrupación instrumental.

1.2.1.2.5. Especialidad de Canto.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Demostrar un control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz.	1.- Conseguir realizar ejercicios de respiración diafragmática. 2.- Desarrollar un hábito de respiración correcto para cantar. 3.- Adquirir una postura correcta que facilite la respiración diafragmática y a su vez una buena emisión de la voz. 4.- Conseguir realizar ejercicios de relajación para favorecer tanto la respiración como la emisión.
B) Conocer las características de los distintos tipos vocales (extensión, timbre, flexibilidad, posibilidades expresivas, etc.).	1.- Conocer los tipos de voz según las diferentes clasificaciones vocales (clasificación por extensión, tesitura, color, timbre...). 2.- Reconocer cantantes de cada tipo vocal para poder diferenciarlos dentro de la clasificación general. 3.- Conocer el repertorio de cada tipo de voz. 4.- Conocer la clasificación de la propia voz para poder utilizar el repertorio correcto y desarrollarla por el camino correcto.
C) Conocer las características y posibilidades de la propia voz (tesitura, timbre, color, flexibilidad, etc.) y saber utilizarlas correctamente para conseguir una interpretación de calidad.	1.- Conocer las características de la propia voz. 2.- Reconocer cantantes con la misma tipología vocal.
D) Adquirir la técnica específica (ataque, ligado, picado, filado, etc.) para abordar con solvencia las dificultades propias del repertorio.	1.- Ser capaz de realizar ejercicios de distintos elementos técnicos que pueden aparecer en el repertorio para poder afrontarlo sin dificultad. 2.- Desarrollar una escucha crítica para poder diferenciar una ejecución correcta de la que no lo es de los diferentes ejercicios de técnica vocal. 3.- Conseguir la relajación y concentración necesarias para realizar los diferentes ejercicios vocales.

1.2.1.2.5. Especialidad de Canto.	
E) Alcanzar el dominio psicosomático suficiente que permita controlar tanto la relajación como la concentración necesarias para utilizar con seguridad la técnica vocal.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Desarrollar hábitos posturales que permitan una concienciación corporal adecuada para la relajación, la concentración y la práctica vocal. 2.- Adquirir el trabajo mental y reflexivo para desarrollar el autocontrol necesario para la interpretación. 3.- Realizar ejercicios de relajación y concentración antes de la actuación en público.
F) Emplear la fonética de canto adecuada en relación con el idioma cantado y una dicción que haga inteligible el texto.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer los fonemas de cada idioma. 2.- Ser capaz de realizar ejercicios prácticos para poder pronunciar los fonemas de cada idioma estudiado. 3.- Adquirir una escucha activa de las diferentes lenguas. 4.- Aplicar los conocimientos fonéticos adquiridos al repertorio vocal. 5.- Conseguir una buena dicción, que al la vez favorezca la emisión vocal, para una buena inteligibilidad del texto.
G) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Desarrollar la memoria musical como herramienta de autocontrol en la interpretación vocal. 2.- Conseguir aprender el repertorio de memoria en clase y no sólo para la actuación en público, para coger confianza y soltura en escenario.
H) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con la voz.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Favorecer una mayor autonomía y dominio del lenguaje musical y de la técnica vocal. 2.- Desarrollar la capacidad de improvisar y crear libremente como medio de expresión musical personal. 3.- Desarrollar los recursos musicales, técnicos y gestuales necesarios que permitan la reacción y solución de problemas durante la interpretación.
I) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer el repertorio básico y los autores más importantes de cada época y estilo musical. 2.- Interpretar repertorio de cada época y estilo que sea propio de cada tipo vocal. 3.- Realizar audiciones del repertorio vocal y general de cada época y estilo. 4.- Analizar las características de cada época, compositor y estilo.

1.2.1.2.6. Asignaturas de Idiomas aplicados al canto.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Conocer bien la fonética de los idiomas de que se trate.	1.- Conocer los sonidos propios de cada una de las lenguas establecidas por el currículo. 2.- Reconocer las diferencias fonéticas de los diferentes idiomas del currículo respecto a la lengua materna.
B) Comprender todo tipo de mensajes orales o escritos en cualquiera de las lenguas usuales en el repertorio.	1.- Comprender mensajes orales propios del ámbito musical en las lenguas establecidas por el currículo. 2.- Comprender mensajes escritos propios del ámbito musical en las lenguas establecidas por el currículo.
C) Leer, dándoles su cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumno.	1.- Conocer la pronunciación de las grafías características de cada idioma. 2.- Leer textos con correcta entonación, sentido y expresión, respetando el ritmo y las pausas marcadas por el discurso y las normas gramaticales.
D) Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos de la lengua cotidiana y de la lengua literaria.	1.- Diferenciar diferentes registros lingüísticos. 2.- Discernir aspectos lingüísticos (gramaticales, léxicos, de entonación, de pronunciación, etc.) propios de la lengua cotidiana en contraste con aquellos que lo son de la lengua literaria.
E) Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado.	1.- Valorar la importancia del texto en las obras cantadas. 2.- Apreciar los recursos compositivos que refuerzan el contenido semántico del texto.
F) Apreciar la riqueza que suponen las diversas culturas y sus lenguajes, concibiendo estos últimos como otras tantas formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.	1.- Valorar la importancia de las lenguas como un modo de conocimiento de otras culturas. 2.- Apreciar la interrelación cultural que favorecen el conocimiento de diferentes lenguas.

1.2.1.3. Departamento de Instrumentos de Cuerda.	
1.2.1.3.1. Especialidades de Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc...	1.- Desarrollar un criterio claro y lógico que permita la toma de decisiones musicales, tanto a nivel técnico como musical. 2.- Desarrollar la capacidad de auto corrección para la solución de los posibles problemas que puedan surgir tanto durante el estudio como en la interpretación. 3.- Adquirir hábitos de estudio correctos y eficaces. 4.- Interrelacionar los conocimientos adquiridos por el alumno para desarrollar su autonomía y su espíritu autocrítico. 5.- Aprender a valorar las técnicas instrumentales no como fines en sí mismos sino como medios para la consecución de un objetivo musical.
B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.	1.- Iniciar a la música contemporánea y su graffía y efectos. 2.- Ampliar los recursos musicales y expresivos en función de los diferentes estilos. 3.- Aprender las diferenciaciones estilísticas a lo largo de la historia para adecuar la interpretación musical al contexto estético.
C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	1.- Trabajar de memoria para adquirir una mayor concentración. 2.- Desarrollar la memoria musical como herramienta de autocontrol en la interpretación musical. 3.- Aplicar los conocimientos teórico- musicales al estudio de las obras de memoria.
D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	1.- Leer a primera vista piezas acordes al nivel. 2.- Estimular la creatividad del alumno mediante la improvisación. 3.- Desarrollar la capacidad improvisatoria del alumno a través de los conocimientos musicales adquiridos en las diferentes asignaturas que conforman el currículo. 4.- Demostrar la comprensión de los diferentes elementos, tanto técnicos como musicales, a la hora de interpretar una pieza a primera vista.

<p>E) Practicar la música en conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Interpretar música en grupo o con piano, habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y adaptándose equilibradamente al conjunto. 2.- Conocer y diferenciar los diferentes elementos que intervienen en la expresión musical: escritos, sonoros y gestuales. 3.- Potenciar la importancia de las disciplinas musicales de grupo a través de las audiciones y eventos musicales de especial interés. 4.- Interpretar música dentro de un conjunto, adquiriendo diferentes roles dentro de éste y aprendiendo a valorar cada uno de ellos. 5.- Adecuar la propia interpretación a las características del grupo. 6.- Ejercitar la práctica musical desde el mayor número de experiencias posibles para lograr la autonomía personal en la práctica diaria.
<p>F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Fomentar la audición comparada de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones. 2.- Adquirir un nivel técnico de mano izquierda y derecha, suficiente para poder ejecutar obras de su nivel. 3.- Trabajar repertorio orquestal de cada instrumento a su nivel. 4.- Conocer las características estilísticas de cada época para basar en ellas la interpretación. 5.- Dotar a la interpretación en público del valor de forma de comunicación entre iguales y no de medio de auto exhibición.

1.2.1.4. Departamento de Guitarra	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
<p>A) Dominar en su conjunto la técnica (arpeggios, cejillas, escalas, ligados, trinos y ornamentación en general, etc.) y las posibilidades sonoras (armónicos, pizzicatos, técnicas de apagado, etc.) y expresivas (glissandos, vibratos, etc.) del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Ser capaz con progresiva mayor seguridad de reconocer los medios técnicos más eficaces para la ejecución del repertorio. 2.- Aprender a valorar las técnicas instrumentales no como fines en sí mismos, sino como medios para la consecución de un objetivo musical. 3.- Aplicar conscientemente los recursos técnicos en la resolución de problemas interpretativos.

<p>B) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Conceder la importancia que merece a la digitación previa de las obras (tanto de la mano izquierda como de la mano derecha). 2.- Experimentar diversas digitaciones posibles y ser capaz de discriminar entre ellas las más adecuadas a las características mecánicas y estilísticas del repertorio. 3.- Aplicar las técnicas guitarrísticas en la correcta ejecución de la articulación y el fraseo, con especial consideración de la especificidad propia que en este sentido convenga a los distintos estilos históricos o musicales.
<p>C) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer y aplicar las diferencias de ornamentación correspondientes a las distintas épocas históricas. 2.- Conocer y aplicar las diferencias de indicación del tempo y la métrica según los distintos períodos históricos o estilos musicales. 3.- Conocer y aplicar las convenciones de articulación y fraseo relativas a cada época histórica o estilo musical.
<p>D) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Ser capaz de memorizar metódicamente la mayor parte del repertorio del curso y conseguir progresivamente un fortaleza suficiente en la seguridad de la ejecución de memoria de dicho repertorio.
<p>E) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Ser capaz de leer a primera vista piezas de nivel adecuado a la repentinización dentro del nivel, especialmente, como medio para el más amplio conocimiento del repertorio existente. 2.- Improvisar con autonomía suficiente aplicando los recursos técnicos aprendidos y de forma adecuada al estilo de improvisación que se requiera. 3.- Practicar la improvisación como propedéutica para el dominio de los recursos técnicos y de las características estilísticas de las obras del repertorio que se interpretará.
<p>F) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Aprender a integrarse en los conjuntos instrumentales y camerísticos atendiendo a las especificidades del sonido de la guitarra y a la necesidad de buscar el equilibrio y empaste sonoro necesarios según la agrupación instrumental de cada caso.

<p>G) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos con calidad técnica y artística de una dificultad adecuada al nivel.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Ser capaz de ejecutar un repertorio de distintas épocas y estilos y de longitud progresivamente mayor, con la seguridad suficiente y la atención cada vez más escrupulosa a la calidad y excelencia artísticas. 2.- Aprender la importancia capital de la preparación adecuada que se requiere en la interpretación en público y de las exigencias de estudio continuo y metódico que implica. 3.- Aprender a reconocer, tanto en las interpretaciones ajenas como en las propias, la importancia de las apuestas interpretativas personales y de la interpretación sin concesiones al mero espectáculo o a la mera repetición de gestos y repertorios hechos sólo para contentar a un público poco exigente. 4.- Integrar el hecho interpretativo en la vida expresiva de cada alumno y no como mero acontecimiento aislado e independiente de esa vida, reservado sólo al escenario, y aprender a descubrir los beneficios de la interpretación en la formación integral de la persona, sin menoscabo de sus peculiaridades psicológicas y de sus necesidades afectivas y existenciales. 5.- Descubrir la importancia de la interpretación como forma de comunicación entre autor, intérprete y público, por oposición a la mera autoexhibición narcisista y solista.
---	---

<p>1.2.1.5. Departamento de Instrumentos de Tecla. 1.2.1.5.1. Especialidad de Piano.</p>	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
<p>A) Conocer las diferentes épocas que abarca la literatura pianística a lo largo de su historia e interpretar de manera estilísticamente correcta.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Valorar y sacar conclusiones a partir de la escucha de interpretaciones de músicos profesionales tanto de piano como de otros instrumentos, en el marco de cualquier género y estilo, mediante la asistencia a conciertos o en audiciones de documentos de música grabada. 2.- Conocer las convenciones interpretativas de cada época y aprender a detectar cómo éstas se plasman en la escritura para el estilo que corresponda. 3.- Conocer las convenciones de estilo ligadas a la evolución del instrumento y a las variaciones en sus características mecánicas, tímbricas, etc.

1.2.1.5. Departamento de Instrumentos de Tecla.	
1.2.1.5.1. Especialidad de Piano.	
B) Desarrollar la capacidad de memorizar textos musicales.	<p>1.- Desarrollar hábitos memorísticos fiables y complementarios entre sí, y que estos sean consecuencia de la aprehensión de los distintos parámetros musicales a partir de la percepción de los mismos tanto en la propia partitura como en el resultado sonoro y en la correcta adecuación de la técnica al discurso musical.</p> <p>2.- Aplicar el hábito del estudio analítico de las obras musicales como ayuda fundamental a la interpretación de memoria.</p>
C) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	<p>1.- Comprender la vertiente de la música improvisada como vehículo de manifestación artística de primer orden.</p> <p>2.- Conocer la interrelación que se produce entre la improvisación y la creación musical.</p> <p>3.- Realizar las lecturas desde un punto de vista interpretativo, con vocación de transmisión de ideas musicales y de su significado emocional.</p>
D) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.	<p>1.- Valorar como intérprete la adición de distintas personalidades interpretativas a la suya propia reflexionando sobre las repercusiones que tiene este hecho en la comunicación de ideas musicales, a partir del conjunto instrumental que corresponda.</p> <p>2.- Valorar la figura del director de orquesta como figura aglutinante de los criterios musicales que deben aplicarse en la interpretación grupal.</p> <p>uirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p>
E) Utilizar de forma práctica los conocimientos adquiridos en las diferentes disciplinas.	<p>1.- Valorar positiva y adecuadamente las indicaciones del profesor y utilizarlas para crear un criterio, en el que tengan cabida igualmente sus propias intuiciones y aquellos rasgos interpretativos que surgen de la personalidad individual y de la experiencia y/o conocimientos adquiridos en otras disciplinas.</p>
F) Desarrollar una técnica pianística que permita abordar la interpretación del repertorio.	<p>1.- Valorar los ejercicios de mecánica como una herramienta imprescindible, que tiene reflejo directo en una mayor calidad interpretativa.</p> <p>2.- Comprender que el dominio y control interpretativos van inseparablemente unidos al dominio técnico y a la ejecución de memoria</p>

1.2.1.5. Departamento de Instrumentos de Tecla.	
1.2.1.5.1. Especialidad de Piano.	
G) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos, de una dificultad adecuada al nivel.	1.- Reflexionar sobre cómo las diferentes épocas de la historia de la composición pianística y para teclado han estado caracterizadas por diferentes lenguajes sonoros de rasgos generales y/o individuales, para ponerlos en relación con las cualidades sonoras y expresivas del piano. 2.- Adaptar a cada tipo de repertorio los procedimientos técnicos que posibiliten el dominio en la interpretación conforme a los convencionalismos de estilo.
H) Interpretar en público las obras estudiadas en el curso.	1.- Incorporar valores positivos en las interpretaciones públicas, buscando un equilibrio entre el control técnico e interpretativo y la intención de establecer un nexo de unión con el público a través de la música.

1.2.1.5.2. Asignatura de Piano Complementario.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Conocer las distintas posibilidades del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.	1.- Ser capaz de distinguir y realizar diferentes variedades de sonidos, modificando cualquiera de estos parámetros: intensidad, duración, timbre, altura, ayudándose para ello de las herramientas técnicas que se vayan adquiriendo y siempre en el contexto de una interpretación. 2.- Emplear los pedales del piano, dentro de las exigencias del nivel, como herramienta fundamental para explorar y sacar provecho de todas las posibilidades sonoras del instrumento. 3.- Emplear diferentes sonoridades pianísticas en función de la época estilística del repertorio a interpretar, incluida la música contemporánea. 4.- Explorar a través de la improvisación las diferentes sonoridades del instrumento.

1.2.1.5.2. Asignatura de Piano Complementario.	
<p>B) Adquirir un grado de destreza en la ejecución que le permita desenvolverse con habilidad en el teclado y adoptar una posición correcta gracias a la cual pueda abordar un repertorio correspondiente a su nivel.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Obtener una técnica digital que proporcione velocidad, resistencia, precisión rítmica y diversificación dinámica. 2.- Ser capaz de realizar diferentes tipos de ataques partiendo de los movimientos coordinados de distintas partes del brazo: dedos, muñeca, brazo, antebrazo, acorde con las exigencias musicales y técnicas de las piezas pianísticas. 3.- Desarrollar la capacidad de obtener sonidos de distintas dinámicas tanto entre las ambas manos, como entre distintos dedos de una misma mano, 4.- Aplicar de la digitación pianística en la búsqueda de sensaciones de comodidad, permitiendo una comunicación física eficaz con el instrumento. 5.- Conseguir una progresiva independencia y coordinación de las manos.
<p>C) Alcanzar un nivel óptimo de lectura a primera vista.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Emplear los conocimientos del lenguaje en la lectura a primera vista abordando, según la destreza técnica adquirida, todos los tipos de escritura posible, incluida la música contemporánea. 2.- Realizar las lecturas desde un punto de vista interpretativo, con vocación de transmisión de ideas musicales y de su significado emocional.
<p>D) Familiarizarse con el repertorio pianístico a través de su lectura y análisis, profundizando en su escritura polifónica, y desarrollar la capacidad auditiva.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer las características más importantes de la literatura pianística de las distintas épocas así como los compositores de música para piano más relevantes de cada período musical. 2.- Conocer los datos más significativos de la historia del instrumento. 3.- Ser capaz de plasmar en la interpretación de cada pieza las exigencias estilísticas de la misma para una época concreta. 4.- Mostrar interés progresivo por la escucha atenta de fragmentos de literatura pianística de estilos diferenciados. 5.- Potenciar progresivamente los reflejos en el reconocimiento auditivo y visual de las estructuras armónicas por medio de los ejercicios y en el análisis a partir de la lectura de fragmentos y piezas completas.

1.2.1.5.2. Asignatura de Piano Complementario.	
<p>E) Utilizar el instrumento para el desarrollo de la capacidad de improvisación, acompañamiento, creación y composición musical abordando todos los estilos musicales.</p>	<p>1.- Entender los esquemas armónicos y rítmicos como la base necesaria para poder analizar e improvisar. 2.- Desarrollar la creatividad rítmica utilizando modelos de acompañamiento de distintas épocas, así como patrones rítmicos tradicionales, tanto “a solo” como dentro de un grupo. 3.- Desarrollar la capacidad de improvisar con una estructura armónica, potenciando la creatividad melódica y armónica. 4.- Aprovechar las características físicas y técnicas así como los recursos polifónicos del piano para recrear sonoridades variadas en la práctica de la improvisación.</p>

1.2.1.5.3. Asignatura de Acompañamiento.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
<p>A) Reconocer la estructura armónica y el fraseo de una obra o fragmento según se toca a primera vista o después de una lectura rápida sin instrumento.</p>	<p>1.- Potenciar progresivamente los reflejos en el reconocimiento auditivo y visual de los patrones melódicos, armónicos, rítmicos y formales por medio de los ejercicios y de la lectura de fragmentos y piezas completas. 2.- Desarrollar la capacidad de escuchar las piezas internamente, teniendo además conciencia de la armonía.</p>
<p>B) Conocer, como esquemas de pensamiento, los elementos y procedimientos armónicos y fraseológicos básicos del sistema tonal.</p>	<p>1.- Emplear y relacionar los conocimientos analíticos con la creación de nuevas obras, lectura de textos, reducción de partituras y el transporte de estructuras armónicas o piezas.</p>
<p>C) Improvisar unidades formales a partir de un esquema armónico dado, así como el acompañamiento a una melodía a partir o no de un bajo cifrado.</p>	<p>1.- Entender los esquemas armónicos y rítmicos como la base necesaria para poder analizar e improvisar. 2.- Desarrollar la creatividad rítmica utilizando modelos de acompañamiento de distintas épocas, así como patrones rítmicos tradicionales, tanto “a solo” como dentro de un grupo. 3.- Desarrollar la capacidad de improvisar con una estructura armónica, potenciando la creatividad melódica y armónica.</p>

1.2.1.5.3. Asignatura de Acompañamiento.	
D) Conocer la disposición formal de obras de factura clara, analizando sus secciones, puntos de tensión, etc., para determinar los aspectos esenciales y posibilitar la lectura a primera vista.	1.- Desarrollar la capacidad de leer partituras escritas para más de un instrumento o voz y de reducirlas al piano. 2.- Acceder al análisis formal a través de la audición atenta de la música, con y sin ayuda de la partitura.
E) Demostrar los reflejos necesarios para resolver, en el momento, las posibles eventualidades que puedan surgir en la interpretación.	1.- Desarrollar capacidades y reflejos a través de la práctica continua y sistemática del transporte. 2.- Desarrollar capacidades y reflejos a través de la práctica continua y sistemática de la lectura a primera vista
F) Valorar la improvisación como una práctica que desarrolla la creatividad y la imaginación musical.	1.- Desarrollar la creatividad y la imaginación a través de la improvisación.

1.2.1.6. Departamento de Instrumentos de Viento Madera.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad del sonido.	1.- Dominar la emisión de la columna de aire en cuanto a la dirección (afinación, color del sonido) y a las diferencias de presión (matices, afinación, vibrato) mediante el control de la musculatura facial y abdominal. 2.- Controlar simultáneamente dichos parámetros, para llegar a una correcta afinación, articulación y flexibilidad del sonido. 3.- Corregir el sonido con la mayor precisión y brevedad, cuando se observe deterioro de su calidad o afinación tanto en el estudio personal como en la interpretación en grupo.
B) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos.	1.- Analizar las obras que se van a interpretar para comprender y afianzar el lenguaje estructural de distintos campos musicales. 2.- Dominar los diferentes tipos de articulación, ornamentación, etc., que aparecen en cada estilo. 3.- Profundizar en el análisis de piezas de diferentes estilos con el fin de comprender el lenguaje estructural de los distintos campos musicales.
C) Practicar la fabricación de las lengüetas dobles.	1.- Conocer diferentes técnicas de fabricación y ajuste de las lengüetas para poder rebajarlas y ajustarlas de acuerdo a las características personales y de las obras a interpretar, incluyendo a los instrumentos de lengüeta simple.

1.2.1.6. Departamento de Instrumentos de Viento Madera.	
D) Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, fraseo.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- fomentar el hábito de las anotaciones de cualquier índole para una mayor asimilación de los contenidos. 2.- Controlar la presión diafragmática perfectamente y la dirección del aire para poder solucionar problemas como el fraseo, el vibrato o las articulaciones. 3.- Conocer las distintas técnicas de estudio personal para resolver problemas de digitación. 4.- Profundizar en la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, periodos, frase, secciones, etc., para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
E) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia musical interpretativa, especialmente en escritura rítmica u ornamentación	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Escuchar música de diferentes estilos y analizar todo tipo de recursos interpretativos característicos de la obra que se escucha. 2.- Aprender todas las convenciones interpretativas de todos los estilos como la ornamentación, la articulación, el fraseo, etc., para interpretar las obras con el estilo adecuado. 3.- Interrelacionar los contenidos del instrumento con las demás asignaturas. 4.- Conocer y practicar las diferentes graffias y efectos sonoros contemporáneos como el frulato, los sonidos multifónicos, los portamentos, etc.
F) Adquirir y desarrollar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Establecer el uso frecuente de la memoria para la interpretación de piezas trabajadas. 2.- Aplicar el análisis como herramienta para facilitar la memorización.
G) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Potenciar, mediante la práctica, el dictado con el instrumento y el análisis de la capacidad de improvisación del alumno en base al trabajo realizado en cursos precedentes sobre tal técnica. 2.- Utilizar los adornos como medio de desarrollo de cualquier melodía. Aplicación a la improvisación.
H) Practicar la música en conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Comprender la importancia de la interpretación de música en grupo para profundizar en todos los contenidos aprendidos en la clase individual de instrumento y desarrollar autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación en las diferentes agrupaciones musicales. 2.- Fomentar la participación en agrupaciones musicales externas al centro.

1.2.1.7. Departamento de Instrumentos de Viento Metal y Percusión.	
1.2.1.7.1. Especialidad de Percusión.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
A) Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.	1.- Conseguir que mediante el estudio personal el alumno mejore la calidad del sonido y todos los aspectos referentes a la técnica del instrumento. 2.- Ser conscientes de la importancia de un buen dominio técnico para permitirnos afrontar con éxito el repertorio a interpretar. 3.- Desarrollar la coordinación rítmica y motriz de manera progresiva.
B) Tocar en grupo sin director o directora, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.	1.- Fomentar el desarrollo de los conocimientos sobre estructura y formas musicales con el fin de tener plena conciencia de la interpretación musical. 2.- Conocer y trabajar repertorio de música tanto para percusión como para percusión y otros instrumentos. 3.- Fomentar el desarrollo de los conocimientos sobre estructura y formas musicales con el fin de tener plena conciencia de la interpretación musical.
C) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.	1.- Desarrollar en el alumno la autocrítica, como premisa indispensable para una constante mejora de todos los aspectos interpretativos. 2.- Relacionar en la clase de instrumento los conocimientos adquiridos en las demás asignaturas. 3.- Trabajar todos los elementos que intervienen en la interpretación musical: articulación, fraseo, melodía, acompañamiento.
D) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	1.- Entrenar permanente y progresivamente la memoria. 2.- Ser conscientes de la importancia y de las ventajas de memorizar las obras a interpretar. 3.- Adquirir unos buenos hábitos de estudio.
E) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	1.- Fomentar la lectura a primera vista con fragmentos y obras adecuadas al nivel. 2.- Valorar la importancia de la lectura a primera vista como elemento imprescindible en la práctica instrumental. 3.- Trabajar la improvisación de forma progresiva adecuándola a cada nivel.

<p>F) A Actuar en público con una formación de percusión combinada.</p>	<p>1.- Fomentar una actitud positiva hacia la interpretación en público. 2.- Interpretar música dentro de un conjunto, adquiriendo diferentes roles dentro de este y aprendiendo a valorar cada uno de ellos. 3.- Adquirir y desarrollar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p>
<p>G) Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel.</p>	<p>1.- Fomentar la investigación sobre el estilo y autor de las obras a interpretar. 2.- Fomentar el desarrollo de los conocimientos sobre estructura y formas musicales con el fin de tener plena conciencia de la interpretación musical.</p>

1.2.1.7.2. Especialidades de Trompeta, Trompa, Trombón y Tuba.	
OBJETIVOS	CONCRECIÓN
<p>A) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.</p>	<p>1.- Conseguir que mediante el estudio personal el alumno mejore la calidad del sonido y todos los aspectos referentes a la técnica del instrumento. 2.- Ser conscientes de la importancia de un buen dominio técnico para permitirnos afrontar con éxito el repertorio a interpretar.</p>
<p>B) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.</p>	<p>1.- Desarrollar la sensibilidad auditiva como requisito indispensable para la obtención de una buena calidad sonora. 2.- Desarrollar unos buenos hábitos de estudio basados en la observación y diferenciación de agógica, articulación y matices según cada estilo. 3.- Desarrollar en el alumno la autocrítica, como premisa indispensable para una constante mejora de todos los aspectos interpretativos.</p>
<p>C) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.</p>	<p>1.- Fomentar el desarrollo de los conocimientos sobre estructura y formas musicales con el fin de tener plena conciencia de la interpretación musical. 2.- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de dificultad acorde a este nivel. 3.- Fomentar una actitud positiva hacia la interpretación en público. 4.- Fomentar la investigación sobre el estilo y autor de las obras a interpretar. 5.- Trabajar todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos</p>

1.2.1.7.2. Especialidades de Trompeta, Trompa, Trombón y Tuba.	
D) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.	1.- Estudiar la literatura solista y de cámara del instrumento adecuada a este nivel. 2.- Interpretar música en conjunto para conseguir asimilar la noción de afinación con otros instrumentos y la importancia de cada una de las partes que intervienen.
E) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	1.- Entrenar permanente y progresivamente la memoria. 2.- Ser conscientes de la importancia y de las ventajas de memorizar las obras a interpretar.
F) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	1.- Fomentar la lectura a primera vista con fragmentos y obras adecuadas al nivel. 2.- Valorar la importancia de la lectura a primera vista como elemento imprescindible en la práctica instrumental. 3.- Trabajar la improvisación de forma progresiva adecuándola a cada nivel.
G) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la Historia de la Música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.	1.- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de dificultad acorde a este nivel. 2.- Fomentar el desarrollo de los conocimientos sobre estructura y formas musicales con el fin de tener plena conciencia de la interpretación musical. 3.- Fomentar la investigación sobre el estilo y autor de las obras a interpretar.

2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

2.1. Principios metodológicos generales.

Por método de enseñanza se entiende toda estrategia destinada a propiciar y promover el aprendizaje, es decir, la forma de seleccionar, organizar y secuenciar las actividades en función de los objetivos perseguidos. El modelo de enseñanza propuesto pretende adecuar y unificar el conjunto de las enseñanzas que el alumno recibe tanto musicales como de carácter general, propiciando así una concepción constructivista del aprendizaje, en la que la metodología tendrá como objetivo básico la construcción de conocimientos y actitudes, posibilitando así aprendizajes significativos.

En base a estos principios el Proyecto Curricular de Centro tendrá en cuenta las siguientes pautas metodológicas:

- Adecuar los objetivos y su secuenciación al momento y situación del desarrollo evolutivo del niño, de forma que el aprendizaje sea constructivo, progresivo y motivador.
- Motivar al alumno para el estudio de la música mediante su actividad y participación en el proceso, dándole el protagonismo que le corresponda en su propia formación musical.
- Respetar las peculiaridades del alumno, individual y colectivamente, facilitando así la convivencia en el seno del grupo y la colaboración, de forma que se eviten las discriminaciones de todo tipo.
- Utilizar procedimientos y recursos variados que estimulen la capacidad crítica y creativa del alumno mediante la aceptación del diálogo y las argumentaciones razonadas.

- Procurar que la asimilación de los contenidos conceptuales por parte del alumno se complete con la adquisición de contenidos procedimentales y actividades que propicien su autonomía en el trabajo, tanto para el momento presente como para el futuro.
- Facilitar a los alumnos el conocimiento y el empleo del código convencional de expresión a la vez que la corrección y exactitud en el uso del lenguaje, con el fin de que el aprendizaje y la comunicación sean efectivos.
- Ejercitar la creatividad del alumno, de modo que adquiera estrategias propias de estudio y de realizaciones musicales, con el fin de que pueda superar las dificultades que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos principios metodológicos tendrán como fin la transmisión de contenidos de la forma más clara y coherente posible, potenciando para ello aquellos aspectos que resulten más motivadores para el alumno en función de sus características intrínsecas. De este modo se pretende crear una base conceptual sólida que favorezca la continua asimilación de conceptos y, con ello, el desarrollo técnico y musical que dote al alumno de una cierta autonomía en las distintas disciplinas que componen el currículo. Todo ello conllevará el desarrollo de técnicas y métodos de referencia para la solución de problemas, de manera que sea el propio alumno el que vaya adquiriendo las estrategias cognitivas necesarias que le permitan desarrollar un mayor conocimiento sobre su instrumento, la música y la dinámica del trabajo en grupo. Asimismo, a través de estos principios metodológicos se pretende abarcar contenidos actitudinales que faciliten el aprendizaje a los alumnos, como son la consecución de normas y hábitos de estudio, el cuidado del material con el que se trabaja, la constancia, el orden y el trabajo de grupo, a la vez que se desarrolla en ellos una sensibilidad artística general, no limitada exclusivamente a la expresión musical.

2.2. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.

La diversidad de agrupamientos a lo largo del proceso educativo tendrá en cuenta los siguientes objetivos:

- Proporcionar una óptima explotación de las actividades del conservatorio.
- Constituir un instrumento de adecuación metodológica a las necesidades del alumnado.
- Preferencia de horarios concentrados en pocos días para alumnos que se trasladen desde fuera de la ciudad en la medida de lo posible.

2.2.1. Criterios generales para la organización de los grupos de alumnos.

- Deberán partir del proyecto educativo del Centro.
- Responderán a las posibilidades y recursos del conservatorio, tanto materiales como humanos.
- Serán lo suficientemente flexibles como para realizar adecuaciones puntuales en ciertas actividades.
- Atenderán al currículo de cada alumno y a la elección de las asignaturas optativas correspondientes.
- Facilitarán la formación de grupos que favorezca el trabajo cooperativo entre alumnos, tanto entre distintos niveles como dentro del mismo nivel.
- Se procurará la no concentración de repetidores en un grupo.
- Se tendrán en cuenta posibles agrupamientos de alumnos con asignaturas pendientes para favorecer las medidas de apoyo y refuerzo.
- Se procurarán grupos lo más homogéneos posible.
- La actividad lectiva de los grupos se concentrará en la medida de lo posible en la franja horaria comprendida entre las cuatro y las ocho de la tarde, con el fin de facilitar las actividades complementarias y extraescolares a partir de esa hora.
- En la asignación de horarios se respetarán los horarios de la enseñanza obligatoria declarados en el impreso que los alumnos incluirán la matrícula. La matriculación en el Conservatorio supone la aceptación del horario asignado por la Jefatura de Estudios. Solamente se producirán cambios en los horarios en caso de error. No se atenderán solicitudes motivadas por la asistencia de los alumnos a actividades extraescolares.

2.2.2. Criterios específicos para la organización de los grupos en las Enseñanzas Elementales.

- Los alumnos menores de doce años recibirán sus clases de grupo en un horario que no excederá de las 20:30 horas.
- Para la constitución de los grupos de Lenguaje Musical de los cursos diferentes a primero se seguirá el criterio de continuidad del alumno en el mismo grupo y con el mismo profesor en la medida de lo posible.
- Los grupos de Lenguaje Musical correspondientes a los cursos tercero y cuarto estarán coordinados con la asignatura de Coro, procurando que ésta se imparta inmediatamente antes o después de los grupos mencionados, favoreciendo así la concentración lectiva.
- Se intentará que las clases colectivas de instrumento, especialmente las correspondientes a primer y segundo cursos, se impartan inmediatamente antes o después de las de Lenguaje Musical, con el fin de que el alumno asista el menor número de días posible al Conservatorio.
- Las clases colectivas de instrumento tendrán una ratio que se adapte a las características propias de la especialidad instrumental y a las del aula donde se impartan.
- En las especialidades instrumentales de más de un profesor se procurará que la impartición de las clases colectivas de cuarto curso corra a cargo del docente que más alumnos tenga en dicho nivel, con el fin de facilitar la constitución de los tribunales de las pruebas de acceso al conservatorio en el mes de junio.
- Los horarios individuales de las distintas especialidades instrumentales se establecerán en último lugar, respetando en todo momento los horarios previamente establecidos para el resto de las asignaturas que componen el currículo del alumno.

2.2.3. Criterios específicos para la organización de los grupos en las Enseñanzas Profesionales.

- Debido a la necesidad de coordinación de horarios y profesores con la Escuela Oficial de Idiomas para las asignaturas de italiano, alemán, inglés y francés, correspondientes a la especialidad de canto, dichas asignaturas se establecerán prioritariamente y siempre en consenso con la jefatura de estudios del citado centro.
- Los cursos quinto y sexto tendrán prioridad en la configuración del horario debido al complicado currículo de éstos y al elevado número de horas de carga lectiva que conllevan.
- Tanto los grupos de Lenguaje Musical como los de Armonía se organizarán en función de las especialidades instrumentales del alumnado, favoreciendo así la coordinación horaria con las asignaturas de Coro, Orquesta, Banda y Conjunto.
- En los cursos tercero y cuarto, los grupos de la asignatura de Historia de la Música se organizarán también en función de las especialidades instrumentales de los alumnos, mientras que en los dos últimos cursos (quinto y sexto) se organizarán preferiblemente en función de las opciones cursadas (Análisis o Fundamentos de Composición).
- Se favorecerá la coordinación horaria de las materias de Análisis y Fundamentos de composición con las Asignaturas Optativas.
- La asignatura de Conjunto se organizará en función de las especialidades instrumentales, creando grupos de alumnos de la especialidad de Piano y otros de la especialidad de Guitarra.
- Se procurará que el horario de la asignatura de Acompañamiento esté lo más coordinado posible con las asignaturas de Análisis y Fundamentos de Composición, en función de las opciones elegidas por los alumnos.
- La asignatura de Música de Cámara se organizará atendiendo a los siguientes criterios:
 - a) Se procurará que la actividad lectiva de esta asignatura se concentre en dos o tres días a la semana y en una franja horaria determinada en función del nivel del alumnado, quedando ésta reservada exclusivamente para la impartición de la asignatura, con el fin de facilitar los cambios de agrupación por parte de los alumnos a lo largo del curso, con los consiguientes cambios de horario que ello pudiera conllevar.
 - b) Se procurará que el profesorado que imparta la asignatura pertenezca a una especialidad instrumental lo más afín posible al tipo de agrupaciones asignadas.

- c) Se procurará la organización de grupos lo más interesante posible desde el punto de vista camerístico, atendiendo asimismo a la trayectoria del alumnado en esta asignatura y a los grupos organizados en cursos anteriores.
- d) Las agrupaciones de música de cámara se revisarán periódicamente con el fin de facilitar la coordinación pedagógica de la asignatura.

- Los horarios de la asignatura de Piano Complementario se establecerán una vez que se haya dispuesto todo el entramado de las asignaturas de grupo, adecuándolos lo mejor posible a cada uno de los alumnos en función de su currículum y disponibilidad horaria. En función del criterio de los profesores que impartan la asignatura, se podrá establecer la agrupación de dos alumnos en un periodo lectivo de una hora, o bien establecer clase individuales de media hora.
- Los horarios individuales de las distintas especialidades instrumentales se establecerán en último lugar, respetando en todo momento los horarios previamente establecidos para el resto de las asignaturas que componen el currículum del alumno.
- Para los alumnos que cursen simultaneidad de estudios con Bachillerato se procurará establecer un horario coordinado con el fijado por el Instituto.

2.3. Organización de espacios.

La distribución de los espacios del conservatorio para la actividad lectiva tendrá en cuenta los siguientes objetivos:

- Favorecer el aprovechamiento de los recursos materiales y humanos del centro.
- Facilitar las posibilidades de interacción grupal.

Atendiendo a estos objetivos, se procurará la consecución de los mismos a través de los siguientes criterios:

- Se procurará que la organización espacial dentro del aula sea adecuada a los objetivos de las distintas especialidades y asignaturas.
- El Auditorio y las aulas de uso especial (coro y orquesta) deberán ser reservadas con antelación a su utilización, conforme a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.
- Con el fin de garantizar unas condiciones óptimas en la impartición de la asignatura, las clases de idiomas aplicados al Canto en esta especialidad se impartirán, como norma general, en las instalaciones de la Escuela Oficial de Idiomas de Ávila cuando los profesores que las impartan no sean del Conservatorio.

2.4. Materiales y recursos.

La utilización de los distintos materiales curriculares tendrá como objetivo principal la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta para su selección los siguientes criterios:

- Serán adecuados al contexto educativo del conservatorio.
- Tendrán en cuenta los objetivos propuestos en el Proyecto Curricular.
- Deberán ser coherentes con los contenidos propuestos en las programaciones didácticas, facilitando tanto su impartición como la de otros aspectos complementarios o transversales.
- Se organizarán teniendo en cuenta la adecuada progresión de objetivos y contenidos, así como su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada especialidad o asignatura.
- Se adecuarán a los criterios de evaluación del Centro.
- Se procurará que sean lo suficientemente variados como para atender a las diferencias individuales del alumnado.

2.5. Criterios para determinar la oferta de asignaturas optativas.

El Centro tiene autorización de la Consejería de Educación para impartir las siguientes asignaturas optativas:

- Educación Auditiva I y II.
- Iniciación a la investigación musical I y II.
- Folklore y Etnomusicología.
- Estética musical.
- Historia del arte.
- Coro I y II.
- Jazz I y II.
- Taller de improvisación.
- Taller de música del siglo XX.
- Psicología básica para músicos.
- Música española del S. XX
- Música y Sociedad.
- Iniciación al Canto.
- Técnicas de relajación, concentración y reeducación postural.
- Secuenciación y edición de sonido digital.
- Edición digital de partituras.
- Repertorio orquestal para instrumentos de cuerda-arco.
- Repertorio orquestal para trombón I y II.
- Iniciación a la luthería para instrumentos de cuerda.
- Iniciación a la percusión.
- Agrupación de Fagot I y II.
- Agrupación de Oboe I y II.
- Literatura musical para instrumentos de cuerda-arco I y II.

La oferta de las asignaturas optativas se realizará en los plazos de solicitud de matrícula del alumnado, exponiéndose la totalidad de materias disponibles por parte del conservatorio. Posteriormente se seguirán los siguientes criterios para la selección de las asignaturas a impartir:

- El alumno hará su selección indicando el orden de preferencia.
- Se impartirán todas aquellas materias que, como primera opción hayan sido elegidas por un mínimo de cinco alumnos. Cuando la materia elegida por el alumno en primer lugar no pueda impartirse, se le asignará la que se seleccionó en segundo lugar y así sucesivamente. No obstante, cuando el cupo de profesores lo permita y quede cubierta toda la oferta del Centro, podrán impartirse las materias a las que hayan optado un número inferior a cinco alumnos como primera opción.
- Dado que el cupo de profesores se cierra en el mes de Julio, es preciso cerrar los grupos al finalizar la matrícula ordinaria (del 1 al 15 de Julio), por lo que, en caso de necesidad, podría limitarse la oferta de optativas en la matrícula de Septiembre.
- El orden de preferencia para asignar las optativas se realizará en referencia a la letra publicada por la Junta de Castilla y León para dirimir :
 - Alumnos matriculados en Julio
 - Alumnos matriculados en Septiembre

3. ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

3.1. Enseñanzas Elementales.

TODAS LAS ESPECIALIDADES				
	INSTRUMENTO		LENGUAJE MUSICAL	CORO
	CLASE INDIVIDUAL	CLASE COLECTIVA		
1º	1 hora	1 hora	2 horas	-
2º	1 hora	1 hora	2 horas	-
3º	1 hora	1 hora	2 horas	1 hora
4º	1 hora	1 hora	2 horas	1 hora

Tiempos lectivos semanales.

3.2. Enseñanzas Profesionales.

ESPECIALIDADES SINFÓNICAS							
	INSTRUMENTO	LENGUAJE MUSICAL	ORQUESTA BANDA	ARMONÍA	HISTORIA DE LA MÚSICA	PIANO COMPLEM.	MÚSICA DE CAM.
1º	1 hora	2 horas	1,5 horas	-	-	-	-
2º	1 hora	2 horas	1,5 horas	-	-	-	-
3º	1 hora	-	1,5 horas	2 horas	1 hora	0,5 horas	1 hora
4º	1 hora	-	1,5 horas	2 horas	1 hora	0,5 horas	1 hora
5º	1 hora	-	1,5 horas	-	1 hora	0,5 horas	1 hora
6º	1 hora	-	1,5 horas	-	1 hora	0,5 horas	1 hora

Tiempos lectivos semanales.

ESPECIALIDAD DE PIANO								
	INSTRUMENTO	LENGUAJE MUSICAL	CORO	CONJUNTO	ACOMPAÑAMIENTO	ARMONÍA	HISTOR. MÚSICA	MÚS. CÁM.
1º	1 hora	2 horas	1 hora	1 hora	-	-	-	-
2º	1 hora	2 horas	1 hora	1 hora	-	-	-	-
3º	1 hora	-	-	1 hora	-	2 horas	1 hora	1 hora
4º	1 hora	-	-	1 hora	-	2 horas	1 hora	1 hora
5º	1 hora	-	-	-	1 hora	-	1 hora	1 hora
6º	1 hora	-	-	-	1 hora	-	1 hora	1 hora

Tiempos lectivos semanales.

ESPECIALIDAD DE GUITARRA								
	INSTRUMENTO	LENGUAJE MUSICAL	CORO	CONJUNTO	ARMONÍA	HISTORIA DE LA MÚSICA	PIANO COMPLEM.	MÚSICA CÁMARA
1º	1 hora	2 horas	1 hora	1 hora	-	-	-	-
2º	1 hora	2 horas	1 hora	1 hora	-	-	-	-
3º	1 hora	-	-	1 hora	2 horas	1 hora	0,5 horas	1 hora
4º	1 hora	-	-	1 hora	2 horas	1 hora	0,5 horas	1 hora
5º	1 hora	-	-	-	-	1 hora	0,5 horas	1 hora
6º	1 hora	-	-	-	-	1 hora	0,5 horas	1 hora

ESPECIALIDAD DE CANTO											
	CANTO	LENGUAJE MUSICAL	CORO	IDIOMAS APLICADOS*				ARMONÍA	HIST. MÚSICA	PNO. COM.	MÚS. CÁM.
				ITA.	ALEM.	FRAN.	INGL.				
1º	1 hora	2 horas	1 hora	1,5 h	-	-	-	-	-	-	-
2º	1 hora	2 horas	1 hora	1,5 h	-	-	-	-	-	-	-
3º	1 hora	-	-	-	1,5 h	-	-	2 horas	1 hora	0,5 h	1 hora
4º	1 hora	-	-	-	1,5 h	-	-	2 horas	1 hora	0,5 h	1 hora
5º	1 hora	-	-	-	-	1 h	1 h	-	1 hora	0,5 h	1 hora
6º	1 hora	-	-	-	-	1 h	1 h	-	1 hora	0,5 h	1 hora

Tiempos lectivos semanales.

* Estas clases se imparten en las instalaciones de la Escuela Oficial de Idiomas.

TODAS LAS ESPECIALIDADES					
		ANÁLISIS	FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN	OPTATIVA 1*	OPTATIVA 2*
5º	OPCIÓN 1	1,5 horas	-	1 hora	1 hora
	OPCIÓN 2	-	3 horas	1 hora	-
6º	OPCIÓN 1	1,5 horas	-	1 hora	1 hora
	OPCIÓN 2	-	3 horas	1 hora	-

Tiempos lectivos semanales.

4. EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

La evaluación se entiende como un proceso integral en el que se contemplan diversos aspectos: el proceso de aprendizaje de los alumnos, la práctica docente y los procesos de enseñanza y, por último, el propio Proyecto Curricular de Centro. En consecuencia, la evaluación se caracterizará por ser:

- **Integral:** tendrá en cuenta todos los factores que intervienen en el proceso de aprendizaje: alumnado, profesores, programaciones y organización y funcionamiento del centro.
- **Continua:** se desarrollará a lo largo de todo el proceso, con la finalidad de detectar irregularidades y dificultades, averiguar sus causas y adoptar las medidas correctoras oportunas.
- **Formativa y orientadora:** deberá proporcionar al alumnado y su familia, al profesorado y al centro información sobre la eficacia de la metodología empleada, el modelo de organización adoptado, la validez de la programación y el grado de consecución de los objetivos.

4.1. Criterios Generales sobre la evaluación de los aprendizajes y promoción del alumnado.

4.1.1. Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.

La principal finalidad de la evaluación es incidir en la adopción de medidas organizativas y en la dotación de los recursos pedagógicos necesarios para mejorar la práctica educativa. Para la consecución de este fin, se garantizará el estudio particular de cada alumno con relación a la adquisición y desarrollo de las competencias básicas, los objetivos del nivel correspondiente y sus posibilidades de progreso.

Siguiendo las características ya expresadas de la evaluación, el proceso evaluativo que se aplicará al aprendizaje del alumnado se concretará de la siguiente manera:

- La evaluación será **continua** aunque no sumativa en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. Esto supone la necesidad de adoptar las medidas oportunas por parte del profesorado para poder llevar a cabo una valoración permanente de todo cuanto acontece en el aula. Es decir, la evaluación del proceso de aprendizaje se desarrollará durante la totalidad del transcurso del mismo. De esta manera será posible establecer medidas de refuerzo educativo en cualquier momento del curso escolar, garantizando así la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo de los alumnos, haciendo posible con ello la atención a la diversidad de ritmos, capacidades y aprendizajes del mismo.
- La evaluación será **diferenciadora** según las distintas materias del currículo, por lo que observará los progresos del alumnado en cada una de ellas y tendrá como referente los contenidos mínimos y los objetivos generales del nivel al que pertenecen. Se llevará a cabo por el profesorado a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno y de su madurez personal, sin perjuicio de las pruebas (audiciones, conciertos, trabajos, exámenes, etc.) que, en su caso, realice el alumnado. En todo caso, los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de los contenidos mínimos como el de consecución de los objetivos.
- La evaluación será **integradora**, es decir, referida al conjunto de las competencias básicas expresadas en los objetivos generales de las Enseñanzas Elementales o Profesionales, según su caso, y de la asignatura o especialidad específica, así como las características del alumnado y el contexto socio-cultural del centro.
- Por último, la evaluación tendrá un **carácter formativo y orientador** del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4.1.2. Criterios generales de evaluación.

- Disposición para cumplir la programación establecida con la calidad mínima requerida para cada nivel.
- Capacidad de análisis formal, armónico y estilístico de obras de acuerdo con el nivel.
- Capacidad de distinción auditiva de melodías, ritmos, texturas, timbres, formas y estilos musicales de acuerdo con el nivel.
- Interés por escuchar música y acudir a eventos artísticos, así como el grado de implicación y participación en las actividades de carácter cultural organizadas por el centro.
- Grado de desarrollo de las capacidades necesarias para la producción musical: concentración, autocontrol, relajación y coordinación.

4.1.3. Procedimientos de evaluación.

Cada especialidad y asignatura establecerá los procedimientos e instrumentos de evaluación que considere idóneos para su materia, recogidos en la programación didáctica y teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La necesidad de realizar una valoración inicial.
- La recogida de datos debe ser continua y lo más sistemática posible.
- La utilización de distintos procedimientos de evaluación de los contenidos.
- La valoración final de los resultados de todo el proceso.

4.1.4. Número de evaluaciones.

A lo largo del curso se desarrollarán tres sesiones de evaluación, coincidiendo la tercera de ellas con la evaluación final del curso. En el mes de Septiembre, tras la realización de las pruebas extraordinarias, se realizará una única sesión de evaluación.

El calendario para la realización de las sesiones de evaluación se establecerá al inicio de cada curso escolar.

4.1.5. Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Cuando la asistencia a las clases no se produzca de forma regular el profesor se verá imposibilitado para evaluar a sus alumnos de forma continua, por lo que en este caso los alumnos perderán el derecho a este tipo de evaluación y se acogerán al sistema de evaluación que se establezca en la Programación General Anual. Las pruebas para la superación del curso en la asignatura correspondiente en estos casos se realizarán en las fechas inmediatamente anteriores a la evaluación final y para acogerse a ellas el alumno deberá solicitarlo por escrito.

El número anual de faltas fijado para la pérdida del derecho a la evaluación continua es el siguiente:

ENSEÑANZAS ELEMENTALES				
	Instrumento individual	Instrumento colectiva	Lenguaje musical	Coro
1º	15, sin exceder 8 en ninguna de las dos clases (individual o colectiva)		12	
2º				
3º				8
4º				

ENSEÑANZAS PROFESIONALES						
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Instrumento	10					
Lenguaje musical	12					
Coro	6				6	
Italiano aplicado	10					
Alemán aplicado			10			
Francés aplicado					10	
Inglés aplicado					10	
Armonía			12			
Orquesta	6					
Banda	6					
Conjunto	8					
Acompañamiento					8	
Piano complementario				10		
Música de cámara*				6		
Historia de la música				8		
Fundamentos de composición					12	
Análisis					8	
Optativas					8	

*La asignatura de Música de Cámara tendrá una consideración especial. Aquellos alumnos que falten injustificadamente a dos clases de esta asignatura en un mismo trimestre perderán el derecho a la evaluación continua y también el derecho a formar parte del grupo que tienen adjudicado, ya que éste se reestructurará de forma que se garantice el derecho del resto de los componentes del grupo a recibir sus clases en las debidas condiciones.

4.1.6. Desarrollo de la sesión de evaluación.

Teniendo en cuenta que en el proceso evaluador se deben considerar los temas relativos al aprendizaje del alumnado, la valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje y del Proyecto Curricular, en las sesiones de evaluación se tratarán los siguientes temas:

- **Valoración del aprendizaje del alumnado:**

- a) Grado de progreso del alumnado.
- b) Rendimiento global del grupo.
- c) Cuantificación de los resultados académicos.

- **Estudio de casos individualizados:**

- a) Se analizarán aquellos casos de alumnos que presenten problemas específicos de aprendizaje o comportamiento.

- **Valoración del proceso de enseñanza:**

- a) Grado de consecución de los objetivos.
- b) La práctica docente en el aula.
- c) Metodología.
- d) Coordinación del profesorado

- **Acuerdos y decisiones adoptados:**

- a) El procedimiento para adoptar cualquier decisión será el consenso tras el diálogo del equipo docente, es decir, el conjunto de profesores que imparten la docencia al alumno y lo evalúan.
- b) La valoración de los resultados derivados de los acuerdos adoptados constituirá el punto de partida de la siguiente reunión de evaluación.

4.2. Criterios de promoción.

- Al finalizar cada curso escolar y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente tomará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado al curso siguiente.
- Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente, con el asesoramiento de la jefatura de estudios, atendiendo a los mínimos exigibles del curso y a la consecución de los objetivos. El conjunto de profesores estudiará la especificidad de cada caso y tendrá en cuenta el progreso del alumno con respecto a su situación inicial, así como su interés y esfuerzo personal.
- Se promocionará al curso siguiente cuando se hayan superado los objetivos de las materias cursadas o se tenga evaluación negativa sólo en una asignatura en las Enseñanzas Elementales o dos materias como máximo en las Enseñanzas Profesionales, repitiéndose curso si se obtiene evaluación negativa en un mayor número de éstas.
- El alumnado podrá repetir un mismo curso una sola vez y como máximo dos veces en el cómputo general de las Enseñanzas Profesionales. Excepcionalmente, los alumnos de sexto curso que no hayan repetido ningún curso anterior podrán realizar una segunda repetición del último curso.

4.3. Criterios para la concesión de la ampliación de matrícula.

El alumno que desee llevar a cabo una ampliación de matrícula al curso inmediatamente superior deberá solicitarlo por escrito dentro del primer trimestre de cada curso académico. Una vez recibida la solicitud, su tutor se reunirá con el equipo de profesores que le imparten clase, convocados por la Jefatura de Estudios, y se elaborará el preceptivo informe favorable o desfavorable. La Comisión de Coordinación Pedagógica, previa comprobación de disponibilidad de plaza en todas las asignaturas del curso al que se opta en horarios compatibles con el curso en el que ya se está matriculado, tendrá en cuenta para su concesión o denegación, además de este informe, los siguientes criterios:

- Expediente académico previo del alumno en nuestro centro.
- En el caso de alumnos de nuevo ingreso, se podrá recurrir a las pruebas de nivel específicas que se determinen o a otros medios que puedan ser oportunos.

4.4. Requisitos académicos para la concesión de simultaneidad de especialidades.

La simultaneidad de especialidad, sin perjuicio de lo establecido en la normativa vigente, deberá solicitarse por escrito dentro de los meses de Enero y Febrero de cada curso académico. Deberá ser autorizada por el Director del Conservatorio, previo informe del tutor y de la Comisión de Coordinación Pedagógica, quienes contemplarán los siguientes indicadores:

- Expediente académico previo del alumno en nuestro centro.
- Valoración favorable o desfavorable del tutor, oído el equipo completo de profesores que imparte clase al solicitante.

4.5. Criterios para la obtención del Certificado de Enseñanzas Elementales y del Título de Enseñanzas Profesionales.

4.5.1. Criterios para la obtención del Certificado de Enseñanzas Elementales.

- Haber superado la totalidad de las asignaturas correspondientes al cuarto curso de las Enseñanzas Elementales de la especialidad correspondiente.

4.5.2. Criterios para la obtención del Título de Enseñanzas Profesionales.

- Haber superado la totalidad de las asignaturas correspondientes al sexto curso de las Enseñanzas Profesionales de la especialidad correspondiente.

4.6. Información a los padres y reclamaciones.

- Trimestralmente y al finalizar el curso se informará por escrito a los alumnos y sus padres de las calificaciones obtenidas en las distintas materias.
- Conforme a lo establecido en la normativa vigente, los alumnos con calificación negativa en alguna asignatura al finalizar el curso, recibirán un informe personalizado en el que se les informará de los objetivos y contenidos no alcanzados y de la propuesta de actividades para la superación de los mismos.
- En el caso de disconformidad con la calificación final obtenida, se podrán ejercer los mecanismos de reclamación determinados en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

4.7. Criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad de los alumnos.

4.7.1. Orientación en la elección de itinerarios y asignaturas optativas por parte del alumnado.

La orientación para la elección de los dos itinerarios propuestos para los cursos quinto y sexto de las Enseñanzas Profesionales (Análisis o Fundamentos de Composición), así como el asesoramiento en la elección de las asignaturas optativas correspondientes se hará a través de los tutores, que recibirán las referencias oportunas

del equipo de profesores del alumno, especialmente de aquellos encargados de impartir las asignaturas de Armonía, Análisis y Fundamentos de Composición.

4.7.2. Medidas de atención a la diversidad.

Para atender adecuadamente los problemas de aprendizaje de los alumnos se tendrá en cuenta lo reflejado en el Plan de Atención a la Diversidad del centro. A modo de resumen, se seguirá el siguiente proceso:

- Detectar y valorar por parte del profesorado las dificultades de aprendizaje de los alumnos en función de los criterios generales de evaluación previamente establecidos, analizando si el problema es transitorio o permanente, así como sus causas.
- Aplicar alguna de las siguientes medidas:
- Actividades de apoyo y refuerzo.
- Trabajar con el alumno individualizadamente en los tiempos de Refuerzo Pedagógico de los que disponga el profesor.

5. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Las programaciones didácticas son competencia de los distintos departamentos didácticos y deben elaborarse siguiendo los criterios que, a principio de cada curso, establezca la Comisión de Coordinación Pedagógica. Sin perjuicio de estos criterios, y como mínimo, se deberán especificar para cada curso:

- Los objetivos.
- Los contenidos.
- Los contenidos mínimos exigibles.
- Los contenidos del examen final para los alumnos con pérdida de evaluación continua.
- Los contenidos del examen extraordinario del mes de Septiembre.
- Los criterios de recuperación para alumnos con asignaturas pendientes.
- Las actividades complementarias propias de cada asignatura.
- La metodología.
- El repertorio y la bibliografía orientativos.
- Los procedimientos de evaluación.
- Los criterios de calificación.

6. CONTENIDO DE LA MEMORIA FINAL.

6.1. Evaluación del Proyecto Curricular.

La evaluación del Proyecto Curricular de Centro se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.
- La selección, distribución y secuenciación equilibrada de los objetivos y contenidos de los distintos niveles.
- La idoneidad de la metodología, así como de los materiales didácticos empleados.
- La validez de los criterios de evaluación establecidos.
- La orientación educativa y profesional.
- La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos.
- La efectividad de las actividades de refuerzo pedagógico.

Los departamentos, en sus reuniones semanales, revisarán el grado de cumplimiento de estos apartados, quedando recogidas sus valoraciones en la memoria final del curso y siendo transmitidas posteriormente al claustro de profesores para la adopción de las medidas oportunas.

6.2. Evaluación de la práctica docente y de los procesos de enseñanza.

La evaluación de la práctica docente y de los procesos de enseñanza incluirá los siguientes aspectos:

- La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.
- El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos y entre los mismos profesores, así como la convivencia entre los alumnos.
- La coordinación entre los órganos y personas responsables de la planificación y desarrollo de la práctica docente: Equipo Directivo, Comisión de Coordinación Pedagógica, Departamentos Didácticos, Tutores y Claustro de Profesores.
- La periodicidad y calidad de la relación del profesorado con los padres o tutores legales.

La evaluación de este apartado se realizará por los Departamentos, quedando recogidas sus valoraciones en la memoria final del curso y siendo transmitidas posteriormente al claustro de profesores para la adopción de las medidas oportunas.

7. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO AL CONSERVATORIO.

Primer Curso de Enseñanzas Elementales

La prueba de acceso en cuanto a estructura y contenido, no estará vinculada a ningún instrumento musical. Descartará la mera acreditación de conocimientos previos y valorará las capacidades siguientes:

- Capacidad rítmica.
- Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Cursos Intermedios de Enseñanzas Elementales

2º - 3º - 4º ENSEÑANZAS ELEMENTALES				
Todas las especialidades				
EJERCICIOS			CONTENIDO	VALORACIÓN
1	30%	LENGUAJE MUSICAL	Lectura rítmica	30%
			Entonación	30%
			Dictado musical	30%
			Teoría	10%
2	70%	INSTRUMENTO	Interpretación de obras	100%

Primer Curso de Enseñanzas Profesionales

1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES				
Todas las especialidades excepto Canto				
EJERCICIOS			CONTENIDO	VALORACIÓN
1	30%	LENGUAJE MUSICAL	Lectura Rítmica	30%
			Entonación	30%



			Dictado musical	30%
			Teoría	10%
2	70%	INSTRUMENTO	Interpretación de obras	80%
			Lectura a primera vista	20%

1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES Especialidad de Canto				
EJERCICIOS			CONTENIDO	VALORACIÓN
1	30%	LENGUAJE MUSICAL	Lectura rítmica	30%
			Entonación	30%
			Dictado musical	30%
			Teoría	10%
2	70%	CANTO	Interpretación de obras	85%
3		TEST VOCAL	Test vocal	15%

Cursos Intermedios de Enseñanzas Profesionales

2º - 3º ENSEÑANZAS PROFESIONALES Todas las especialidades excepto Canto				
EJERCICIOS			CONTENIDO	VALORACIÓN
1	30%	LENGUAJE MUSICAL	Lectura rítmica	30%
			Entonación	30%
			Dictado musical	30%
			Teoría	10%
2	70%	INSTRUMENTO	Interpretación de obras	80%
			Lectura a primera vista	20%

2º - 3º ENSEÑANZAS PROFESIONALES Especialidad de Canto				
EJERCICIOS			CONTENIDO	VALORACIÓN
1	30%	LENGUAJE MUSICAL	Lectura Rítmica (30%)	70%
			Entonación (30%)	
			Dictado musical (30%)	
			Teoría (10%)	
		ITALIANO	Test	30%
2	70%	CANTO	Interpretación de obras	80%
			Lectura a primera vista	20%



4º - 5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES				
Todas las especialidades excepto Piano y Canto				
EJERCICIOS		CONTENIDO		VALORACIÓN
1	30%	ARMONÍA	Desarrollo armónico bajo-tiple	1/3
		HISTORIA DE LA MÚSICA	Test (teoría y audición)	1/3
		PIANO COMPLEMENTARIO	Interpretación de obras (40%)	1/3
			Lectura a primera vista (20%)	
			Estructura armónica (20%)	
Acompañamiento de melodía (20%)				
2	70%	INSTRUMENTO	Interpretación de obras	80%
			Lectura a primera vista	20%

4º - 5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES				
Especialidad de Piano				
EJERCICIOS		CONTENIDO		VALORACIÓN
1	30%	ARMONÍA	Desarrollo armónico bajo-tiple	50%
		HISTORIA DE LA MÚSICA	Test (teoría y audición)	50%
2	70%	INSTRUMENTO	Interpretación de obras	80%
			Lectura a primera vista	20%

4º - 5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES				
Especialidad de Canto				
EJERCICIOS		CONTENIDO		VALORACIÓN
1	30%	ARMONÍA	Desarrollo armónico bajo-tiple	25%
		HISTORIA DE LA MÚSICA	Test (teoría y audición)	25%
		PIANO COMPLEMENTARIO	Interpretación de obras (40%)	25%
			Lectura a primera vista (20%)	
			Estructura armónica (20%)	
		Acompañamiento de melodía (20%)		
ALEMÁN	Test	25%		
2	70%	CANTO	Interpretación de obras	80%
			Lectura a primera vista	20%

6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES				
Todas las especialidad excepto Piano y Canto				
EJERCICIOS		CONTENIDO		VALORACIÓN
1	30%	F.COMPOSICIÓN *	Desarrollo compositivo a partir de un motivo dado	1/3*
		ANÁLISIS *	Ejercicio de análisis musical	1/3*
		HISTORIA DE LA MÚSICA	Test (teoría y audición)	1/3
		PIANO COMPLEMENTARIO	Interpretación de obras (40%)	1/3

			Lectura a primera vista (20%)	
			Estructura armónica (20%)	
			Acompañamiento de melodía (20%)	
2	70%	INSTRUMENTO	Interpretación de obras	80%
			Lectura a primera vista	20%

6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES Especialidad de Piano				
EJERCICIOS		CONTENIDO		VALORACIÓN
1	30%	F.COMPOSICIÓN *	Desarrollo compositivo a partir de un motivo dado	50%*
		ANÁLISIS *	Ejercicio de análisis musical	50%*
		HISTORIA DE LA MÚSICA	Test (teoría y audición)	50%
2	70%	INSTRUMENTO	Interpretación de obras	80%
			Lectura a primera vista	20%

6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES Especialidad de Canto				
EJERCICIOS		CONTENIDO		VALORACIÓN
1	30%	F.COMPOSICIÓN *	Desarrollo compositivo a partir de un motivo dado	20%*
		ANÁLISIS *	Ejercicio de análisis musical	20%*
		HISTORIA DE LA MÚSICA	Test (teoría y audición)	20%
		PIANO COMPLEMENTARIO	Interpretación de obras (40%)	20%
			Lectura a primera vista (20%)	
			Estructura armónica (20%)	
			Acompañamiento de melodía (20%)	
FRANCES	Test	20%		
INGLÉS	Test	20%		
2	70%	CANTO	Interpretación de obras	80%
			Lectura a primera vista	20%

* Los aspirantes que realicen la prueba de acceso a 6º curso de Enseñanzas Profesionales deberán elegir en el momento de presentación al examen el ejercicio que desean realizar (Análisis o Fundamentos de Composición).

Cada ejercicio tendrá carácter eliminatorio. Será necesaria la superación de ambos ejercicios para superar la prueba.

8. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. Ver ANEXO I y II.

ANEXO

**SOLICITUD PARA LA IMPLANTACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN
EN CENTROS EDUCATIVOS Y SERVICIOS DE APOYO CURSO 2023-2025**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

Código	Nombre
05005577	Conservatorio Profesional de Música “Tomás Luis de Victoria”

Dirección: Avenida de España nº 7 , 05004 Ávila.

Teléfono: 920 227 075 / 920 227 111 Fax: 920227109

Correos electrónicos: direccion@conservatoriodeavila.es

05005577@educa.jcyl.es

Directora: Zurine Pérez Aransaez

En Ávila, 15 de Junio de 2023

El coordinador del Plan de Formación

Vº Bº La directora

Fdo.: David Garijo Pacheco

Fdo.: Zurine Pérez Aransaez

SRA. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA